

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Ciencias Económicas
Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas
Dirección del Sistema de Estudios de Postgrado

Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas



“CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LA BANCA COMERCIAL HONDUREÑA”

TESIS

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN FINANZAS**

PRESENTADA POR:

ISIS ELENA FERRUFINO CRUZ

ASESOR METODOLÓGICO: DR. JORGE ABRAHAM ARITA LEON

ASESOR TÉCNICO: MAE. GUSTAVO BONILLA

Tegucigalpa, M.D.C ABRIL de 2014

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LICENCIADA JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA**

**ABOGADA ENMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL**

**LICENCIADA LETICIA SALOMÓN
DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**LICENCIADA BELINDA FLORES DE MENDOZA; M.A.
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN; M.A.
COORDINADOR GENERAL
POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros al igual que a las seis entidades bancarias del área comercial hondureña, por su amable atención al brindarme la información necesaria para desarrollar esta investigación, al Doctor Jorge Abraham Arita León por encaminarme en la Metodología de la Investigación y al MAE Gustavo Bonilla, el cual me guió y orientó en la esencia del trabajo.

DEDICATORIA

Dedico primeramente a Dios mi investigación porque él me dio la sabiduría, entendimiento y la fuerza para poder concluir mi tesis.

A mi país por brindarme la oportunidad de entregarle algo que contribuya al fortalecimiento del mismo.

A mi familia: mi madre Eufemia, mi padre Felipe y a mi hermano Hirvin, a quienes les dedico mis logros por acompañarme siempre y darme ánimos en todo momento.

RESUMEN

El objetivo del trabajo es verificar el cumplimiento de la normativa emitida por la CNBS(Comisión Nacional de Bancos y Seguros) en la gestión de riesgo crediticio en seis Bancos Comerciales de Honduras, con la finalidad de conocer su incidencia en la Gestión del Riesgo Crediticio, ya que la gestión del riesgo crediticio esta implementada de acuerdo a compromisos adquiridos con el ente regulador, el cual es la CNBS quien supervisa la calidad de los procesos crediticios implementados en los Bancos, contribuyendo así en mantener una buena gestión de riesgo crediticio.

Analizando toda la información recopilada se procedió a realizar entrevistas con preguntas abiertas a cuatro de los Bancos con mayor cantidad de activos y dos con mediana cantidad de activos, que accedieron a colaborar con la presente investigación, al igual que se realizó una entrevista, a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Con la información obtenida en las entrevistas y lo prescrito en la normativa de Gestión de Riesgo Crediticio, así como en los boletines estadísticos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se analizó la banca comercial, llegando a lo presentado en esta investigación: la cual demuestra que los procesos crediticios que los Bancos realizan, así como, las políticas de crédito establecidas contribuyen en gran manera a obtener una buena gestión del riesgo crediticio.

Palabras Claves: Riesgo, Crédito, Proceso Crediticio, Gestión, Normativa.

ABSTRACT

The objective of this work is to verify compliance with the regulations issued by the CNBS (National Banking and Insurance Commission) in credit risk management in six Honduras Commercial Banks, in order to know its impact on Credit Risk Management, since the credit risk management is implemented in accordance with commitments made to the regulator and see if the credit quality of processes implemented in Banks helps in maintaining a good credit risk management .

Analyzing all the information collected is necessary to conduct interviews with open questions to four banks with the most active and two median amount of assets, as well as, the National Banking and Insurance Commission.

With the information obtained in the interviews and the requirements of the rules of credit risk management, as well as statistical bulletins issued by the National Banking and Insurance Commission, commercial banks is analyzed, leading to what is presented in this research, that shows that processes credit that banks perform, as well as credit policies established contribute greatly to get a good credit risk management.

Keywords: Risk, Credit, Credit Process Management, Policy.

INDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Antecedentes	13
1.1.1 El problema de investigación	16
1.1.2 Objetivos de la investigación	17
1.1.3 Objetivo general	17
1.1.4 Objetivos específicos	17
1.2 Preguntas de investigación	18
1.3 Justificación de la investigación	18
1.4 Delimitación del problema	18
1.7 Posibles deficiencias en el proceso de investigación	19
1.8 Viabilidad de la investigación	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	20
2.1 Marco conceptual	20
2.2 Marco contextual	23
2.2.1 Procesos de análisis de clientes en las entidades financieras	23
2.2.2 Acuerdos de Basilea	23
2.2.3 Comisión Nacional de Bancos y Seguros	24
2.2.4 El riesgo de crédito en el negocio de banca comercial	25
2.2.5 Principales hallazgos a nivel internacional	25
2.2.6 Estudios sobre el tema a nivel nacional	29
CAPÍTULO III: VARIABLES DE ESTUDIO	30
3.1 Variables	30
3.2 Operacionalización de variables	31
CAPÍTULO IV: ESTRATEGIA METODOLÓGICA	34
4.1 Enfoque de investigación	34
4.2 Tipo de investigación	34
4.3 Diseño de investigación	34
4.4 Población, Muestra Y Muestreo	35
4.5 Recolección de los datos	36
4.5.1 Fuentes de obtención	37
4.5.2 Instrumento de investigación	38
4.5.3 Prueba piloto	38
CAPÍTULO V: PLAN DE ANÁLISIS	40
5.1 Plan de análisis	40
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE LOS DATOS	

4.1 Análisis de los datos	40
Banco A	43
Banco B	46
Banco C	49
Banco D	52
Banco E	55
Banco F	57
DIFERENCIAS ENTRE BANCOS	62
COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS	69
CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No.1 Operacionalización de las variables	31
TABLA No.2 Posición de instituciones bancarias comerciales Por cantidad de activos	36
TABLA No.3 Matriz de riesgo crediticio de banco A	44
TABLA No.4 Matriz de riesgo crediticio de banco F	59
TABLA No.5 Diferencia entre bancos	62
TABLA No.6 Comisión Nacional de Bancos y Seguros	69

INDICE DE FIGURA

FIGURA No.1 Proceso crediticio del banco A	45
FIGURA No.2 Proceso crediticio del banco B	48
FIGURA No.3 Proceso crediticio del banco C	50
FIGURA No.4 Proceso crediticio del banco D	53
FIGURA No.5 Proceso crediticio del banco E	56
FIGURA No.6 Proceso crediticio del banco F	60
FIGURA No.7 Gráfico de solicitudes de préstamos	70

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgo crediticio en la banca comercial hondureña es de mucha importancia, ya que el proceso crediticio ejecutado en los Bancos contribuyen a mantener una cartera sana, basado en el cumplimiento de la normativa del riesgo crediticio y de riesgo integral pronunciadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en su papel de supervisor, emitiendo normas adoptando como marco de referencia las mejores prácticas a nivel internacional, tales como los acuerdos de Basilea.

En el capítulo I se presentan los antecedentes del problema de investigación junto a sus objetivos, preguntas, justificación y delimitación del mismo, relatándose la historia del crédito desde el siglo XV hasta el siglo XXI y la gestión de riesgo crediticio, trabajos hechos por países latinoamericanos donde se incluye a Honduras.

Asimismo, en los subsiguientes capítulos se muestra el marco teórico dividido en: marco conceptual, el marco contextual que hace mención de como las entidades analizan a sus clientes, al igual, se hace referencia a temas como ser: el riesgo de crédito en la banca comercial, así como las investigaciones que se obtuvieron en otros países y también en Honduras donde se han realizado estudios en base al tema que se está desarrollado en esta investigación.

Además del marco teórico, también se describe los objetivos con sus respectivas variables, en su definición de conceptual y operacional, asimismo se incluye el cuadro de operacionalización de las variables del cual se desprenden las preguntas para el instrumento de investigación.

Partiendo de los resultados del cuadro de operacionalización de las variables se establece la estrategia metodológica utilizada en la investigación como ser enfoque de investigación, tipo de estudio, diseño de investigación, la población, muestra aplicada en seis Bancos comerciales con mayor cantidad de activos. Los primeros cuatro presentan la mayor cantidad

de activos mientras los dos restantes son de mediana cantidad de activos de los diez y siete que están registrados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Una vez conocida la metodología de investigación se realizó el plan de análisis con su respectiva explicación de cómo se llevó a cabo el mismo.

UDI-DEGT-UNAH

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

Durante los siglos XV y XVI, en Europa el oro fue regularmente usado como dinero para las grandes transacciones, en donde el oro era utilizado en forma de monedas o lingotes, sin que este estuviera seguro en ningún lado.

Los orfebres eran quienes trabajaban con oro, poseían cajas fuertes e incluso tenían guardias para mantenerlo seguro, por lo que al detectar que la gente necesitaba un lugar donde guardar su oro se empezó a otorgar el servicio de resguardo, con estola gente llevaba su oro para que lo atesoraran y posteriormente lo recogían cuando necesitaban efectuar algún pago. A través del tiempo, la gente se dio cuenta que no tenía que transportar el oro en persona cuando realizaba un pago ya que en vez de ir con el orfebre para pedirlo y llevarlo a un tercero, lo único que necesitaba era darle a éste una carta en la que le pedía al orfebre que transfiriera una cierta cantidad de dinero a dicho sujeto, con esto, el portador de dicha carta podía llevarse el oro o dejarlo ahí a su nombre.

La carta hacía las veces de cheque y estos eran aceptados como forma de pago, lo cual significaba que tanto la carta como el oro que físicamente tuviera en sus manos, valían lo mismo, de esta forma se incrementó la eficiencia en el sistema de pagos, ya que estaban frente a un sistema perfectamente convertible. Por otro lado, los orfebres se dieron cuenta de que en sus cajas fuertes había grandes cantidades de oro ocioso, es decir oro sin utilizar, ya que el público lo transfería a otro por medio de cheques y la mayoría de las veces quienes recibían estos cheques no lo retiraban de manera inmediata de la caja.

Fue así como surgió la oportunidad de otorgar créditos, pues el orfebre detectó que podría prestar parte del oro depositado cobrando un determinado precio, con lo que se convirtieron en banqueros logrando la transferencia de recursos entre individuos que poseían un sobrante e

individuos que necesitaban dinero extra para consumirlo e invertirlo, dándose así la intermediación financiera, actividad que transformaría la economía.

El único problema al que se enfrentaba el orfebre era el de no tener suficiente oro en sus cajas para satisfacer la demanda de los depositantes; el orfebre como banquero otorgaba préstamos confiando en que no todos los depositantes reclamarían su oro al mismo tiempo, por lo que prestaba una parte de este y la otra la dedicaba a la reserva para hacer frente a los reclamos de los solicitantes.

Por otra parte, ya como banquero podía estudiar sus acreedores y estimar que tan buenos pagadores eran, al analizar quienes probablemente no pagarían, podría estimar las posibles pérdidas en las que incurriría.

La suma de los posibles quebrantos constituirían las pérdidas esperadas (término estudiado más tarde) por el banquero, sin embargo, existen factores que no pueden conocerse con exactitud; no es posible predecir la ocurrencia de eventos que influyen negativamente en el cumplimiento de la deuda. Ejemplo de esto puede ser el caso de un agricultor al que el banquero le otorga un crédito pensando que éste le pagará con la venta de su cosecha, sin embargo, si se presenta una helada, toda la siembra se perdía, por lo cual el agricultor no podría saldar su deuda. La pérdida en que incurre el banquero debido al mal tiempo, no pudo ser prevista al momento de analizar al acreedor, es decir, no se trata de una pérdida esperada, si no de pérdida no esperada.

“Existen dos elementos fundamentales para la administración del riesgo de crédito, el primero es la pérdida esperada y se le puede definir como una minusvalía que enfrenta el prestamista cuando el acreditado presenta un deterioro en la fecha de análisis o pago.

El segundo se denomina pérdida no esperada y surge como resultado de los cambios en la calidad crediticia de la cartera a lo largo del tiempo”¹ en otras palabras mientras que la pérdida esperada es un concepto estático, la pérdida no esperada es en esencia dinámico. Efectivamente, existe una cierta probabilidad de que el principal (monto del préstamo) no sea pagado de acuerdo a como se

¹ Elizondo Alan, Medición Integral Del Riesgo De Crédito. (2003) pp62

factó, siendo el evento de no pago el resultado menos favorable para el otorgante de dicho crédito. La pérdida esperada al traducirse como el deterioro que presenta el acreditado en una fecha determinada requiere constituir provisiones preventivas. En otras palabras es pérdida operativa ya realizada que se espera de una cartera de crédito dada sus condiciones actuales.(GARCIA, 2003)

El análisis de créditos se considera un arte ya que no hay esquemas rígidos y que por el contrario es dinámico y exige creatividad por parte del oficial de créditos. Sin embargo, es importante dominar las diferentes técnicas de análisis de créditos y además complementaria. Con una buena cuota de experiencia y un buen criterio, así mismo, es necesario contar con la información necesaria y suficiente que nos permita minimizar el número de incertidumbres para poder tomar la decisión correcta.(Slideshare.Net, 2009)

Se presentan varios trabajos investigativos acerca de la Gestión de Riesgo Crediticio en varios países entre los cuales contemplamos que:

“Tanto la experiencia en España durante la década pasada, donde la morosidad alcanzó niveles considerables, con un fuerte impacto directo e indirecto sobre las cuentas de resultados, como la experiencia internacional, demuestran que la gestión del riesgo de crédito requiere un especial esfuerzo que debe ser liderado por la Alta Dirección de las entidades financieras. No se puede considerar que estemos ante un tema acabado, con soluciones ya implantadas sino que por el contrario es un campo abierto a la innovación, y a la realización de cambios profundos en los sistemas vigentes”.(Vilariño, 2000).

También en Colombia, la Gestión de Riesgo Crediticio se desarrolló con la finalidad de que se obtengan beneficios como el que se cita a continuación:

“Precisamente, una información fortalecida es el centro de la gestión de riesgo, en este contexto.

El contador juega un papel fundamental en el desarrollo de información transparente que permita la toma de decisiones a los agentes, y que a su vez permita gestionar de mejor forma el riesgo crediticio”.(pèrez, 2008)

La Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, realiza un trabajo investigativo de las buenas prácticas para la gestión de riesgo crediticio, a saber:

“En los últimos años la región ha avanzado significativamente en la regulación y supervisión de la gestión del riesgo de crédito. Dicho avance es consistente con la evolución en las propias entidades financieras de diversos países, que ahora cuentan con una gestión más profesional del riesgo de crédito y una regulación proactiva, cada vez más exigente. En este sentido, es importante que las agencias de supervisión evalúen sus políticas y prácticas de evaluación del riesgo de crédito y las ajusten, tomando como referencia una serie de buenas prácticas”.

Por ello, la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, comprometida con el fortalecimiento de la regulación y supervisión bancaria en la región y con el objetivo permanente de coadyuvar con la adopción de mejores prácticas entre sus miembros, estableció un Grupo de Trabajo con el objetivo de identificar buenas prácticas de supervisión y regulación del riesgo de crédito y que éstas puedan ser usadas por autoridades de supervisión al aplicar y evaluar políticas y prácticas de gestión del riesgo de crédito.” (Americas)

En otros países se realiza esta práctica de gestión de riesgo crediticio, en Honduras sucede esto ya que se han emitido normativas sobre gestión de riesgo crediticio por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la elaboración de un libro acerca de gestión de riesgo financiero denominado: “Un enfoque práctico para países latinoamericanos”, el cual muestra cómo se calcula la provisión crediticia y el capital en riesgo crediticio.

1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La gestión de riesgo crediticio como parte de las políticas, procesos y de cultura organizacional en los bancos aún no ha terminado de implementarse, debido a que no se cuenta con las herramientas necesarias para tal fin, sin embargo, ya se está implementando la normativa generada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) a nivel de mapeo del riesgo y adquiridos los compromisos de implementación por las mismas instituciones bancarias.

Existen mejores prácticas a nivel internacional en países vecinos como Guatemala, así como también, en Colombia, Chile, Perú y República Dominicana, de donde viene mucha de la normativa al respecto, y otras publicaciones sobre el mismo tema.

La investigación se centró en obtener información sobre el esquema de gestión del proceso crediticio implementado por las instituciones del sistema financiero, con la finalidad de hacer consideraciones sobre la calidad de los créditos de sus diferentes productos ofrecidos al público y la administración en general: todo lo anterior es utilizado como materia prima para evaluar si se está cumpliendo con la normativa emitida por la CNBS en gestión de riesgo crediticio como ente regulador y supervisor de la banca comercial de Honduras.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio en seis bancos comerciales de Honduras.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Evaluar si la norma de gestión del riesgo crediticio 008/2008 en los bancos seleccionados de Honduras, se está implementando de acuerdo a los compromisos adquiridos.
- 2) Verificar la calidad del proceso crediticio implementado en los bancos seleccionados para tener una buena gestión de riesgo crediticio.
- 3) Verificar el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio.
- 4) Determinar la permeabilidad de la normativa sobre gestión de riesgo crediticio en las instituciones bancarias seleccionadas
- 5) Definir las acciones tomadas por la alta dirección para hacer que la gestión de riesgo crediticio sea parte de la cultura organizacional de los bancos objeto de análisis.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cómo la normativa de gestión del riesgo crediticio 008/2008 de los bancos seleccionados de Honduras se está implementando de acuerdo a compromisos adquiridos?
- 2) ¿Cómo contribuye la calidad del proceso crediticio implementando en los bancos seleccionados en tener una buena gestión de riesgo crediticio?
- 3) ¿De qué forma se cumple con la normativa de gestión de riesgo crediticio?
- 4) ¿Cómo ha permeado la normativa sobre gestión de riesgo crediticio en las instituciones bancarias seleccionadas?
- 5) ¿Qué acciones ha tomado la alta dirección de los bancos analizados para hacer que la gestión de riesgo crediticio sea parte de la cultura organizacional de los bancos objeto de análisis?

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo servirá de apoyo a la Banca Comercial Hondureña para conocer si la normativa sobre gestión de riesgo crediticio, se está implementando de acuerdo a lo estipulado por la CNBS así como establecer si la supervisión que realiza como ente rector y supervisor de las instituciones financieras reguladas, está acorde con las normativas emitidas, buscando de esta forma, lograr que las instituciones del sistema financiero se sanen y sólidas tanto crediticia como financieramente.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación se realizó en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en dos sectores representativos de la banca comercial, el primero conformado por cuatro bancos que poseen la mayor cantidad en activos, los cuales oscilan entre L.22,192.8 y L.42,504.9 miles y el segundo sector, con dos instituciones que son de mediana cantidad de activos, entre L.9,544.2 y L.11,718.1 miles, los cuales se encuentran ubicados en Honduras.

El período bajo estudio comprende el año dos mil doce.

1.7 POSIBLES DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Unas de las principales limitantes en el sistema bancario lo constituye la recopilación de la información, la cual, se manifestó cuando de las instituciones bancarias que poseen mayores activos, y que estaban en el rango de mayores activos, no brindaron acceso a la información ya que tienen un sistema muy hermético, lo cual influyó en el tamaño de la muestra. No influyó en el tamaño sino en el parámetro de investigación que se había seleccionado y se tuvo que cambiar.

1.8 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Recursos Financieros y logísticos

En la presente investigación se contó con los recursos financieros y logísticos necesarios para la realización de la misma.

Recursos Técnicos

La actual investigación se desarrolló con el apoyo de dos asesores, uno metodológico y otro técnico, quienes se complementaron y aportaron sus conocimientos y habilidades para la consecución del objetivo planteado, además de que también se contó con la colaboración de funcionarios y/o empleados de las instituciones objeto de estudio y se contó con la disponibilidad y el tiempo para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

Análisis:

”Consiste en distinguir y separar las partes de un todo para llegar a conocer sus elementos y principios”(Definicion De Analisis Financiero).

Banca Comercial:

“Son entidades que nacen de la intermediación pública de recursos financieros que es su actividad específica y habitual”(Comercial, 2009).

Capital en Riesgo Crediticio:

“La diferencia entre la provisión crediticia máxima dentro de un año y la provisión crediticia actual”(Ramos et.al, 1999)

Exposición Crediticia:

Mide el valor de la pérdida que produciría en un cierto instante si una contrapartida se negara a cumplir sus obligaciones contractuales (porque estas tienen un valor negativo para ella y además se encuentra en situación de quiebra) y no se recuperará ninguna parte del valor de los contratos.(Ramos et.al, 1999)

Gestión:

Es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. (Definicion De Analisis Financiero)

Gestión del Riesgo Crediticio:

“El proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Directorio, y alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia”(Belaunde, El Diario De La Economia y Negocios del Perú, 2012) .

Matriz de Riesgos:

Herramienta de control y de gestión que permite realizar un diagnóstico de la situación del riesgo de crédito en una institución financiera, identificando las actividades de crédito (procesos y productos), el tipo y nivel de riesgo inherentes a estas actividades y los factores de riesgo.

Normativa:

Una norma es aquel precepto que demanda un cumplimiento ineludible por parte de los individuos, es decir, no solamente deberemos cumplir las normas sino que la no observación de una de ellas supondrá un concreto castigo que puede acarrear el cumplimiento de una pena ya sea económica o penal. (Derecho)

Pérdida Crediticia Esperada:

La medida ponderada de pérdidas crediticias con las respectivas probabilidades de incumplimiento como peso, por ejemplo, pérdidas crediticias de CU100 \times probabilidad de que un incumplimiento ocurra 5% + CU0 \times probabilidad de que ningún incumplimiento ocurra 95% es equivalente a pérdidas crediticias esperadas de CU5. (Contabilidad, 2013)

Pérdida crediticia esperada = $(1 - Pr) \cdot C_t \cdot Q_t$

Dónde: C_t es el valor que se espera que tenga la operación en el momento t (exposición crediticia)², Q_t es la probabilidad de quiebra de la contrapartida en el momento t y Pr es el coeficiente de recuperación. (Ramos et.al, 1999)

Posición Crediticia:

Es una representación del riesgo crediticio asumido por la entidad y debe describirse de modo que se facilite la toma de decisiones a nivel global. Este proceso deberá centrarse en seleccionar la composición de la cartera de riesgo de crédito que maximiza la rentabilidad sobre el capital arriesgado. (Ramos et.al, 1999)

² Solo existirá exposición al riesgo de crédito si el valor de mercado esperado de la operación en dicha fecha es positiva para la entidad.

Proceso Crediticio:

Empieza con la originación comercial, que incluye, además del contacto comercial, un análisis inicial del cliente u operación. Se suele ahora añadirle la definición de la estrategia crediticia (o de políticas crediticias), como elemento separado previo o como parte de ella. Sin esta estrategia, la originación sería desordenada. (Belaunde, 2012)

Provisión Crediticia:

Reserva de recursos financieros para los créditos en caso de incumplimiento de pago y se calcula de la siguiente manera:

Es igual al sumatorio de las pérdidas crediticias esperadas en los diferentes momentos hasta el vencimiento de la operación, traídas a valor actual: n

$$\text{Provisión crediticia} = (1 - Pr) * \sum_{t=1}^n Ct * Qt * Dt$$

Dónde: Dt es el factor de descuento o actualización del valor desde el instante t hasta el momento actual. (Ramos et.al, 1999)

Riesgo de Crédito:

“Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas” (Velez, 2008).

RORAC Crediticio:

Es la tasa interna de rendimiento (TIR) que obtienen los accionistas como consecuencia de su aportación inicial de capital para hacer frente al riesgo crediticio, y de las subsiguientes retiradas del mismo o aportaciones adicionales, juntos con los beneficios obtenidos, a lo largo de la vida de la operación. (Ramos et.al, 1999)

Tasa de morosidad esperada:

Es la probabilidad de que un obligado incumpla antes del vencimiento del contrato a pagar. Esta probabilidad puede ser estimada de datos históricos o analíticamente usando

métodos similares a los aplicados para calcular la probabilidad de incumplimiento (PD).(entidad de deposito de valores de bolivia)

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 Procesos de Análisis de Clientes en las Entidades Financieras

Una de las mejores formas de llevar a cabo una buena calidad en el otorgamiento de un préstamo es iniciando por factor riesgo en tres momentos claves de la relación con el cliente: en el estudio de la operación la entidad tiene que realizar un análisis riguroso del cliente antes de que tome la decisión, en el momento de la formalización de la operación se debe actuar de forma rigurosa y establecer los controles de seguridad adecuados, y entre la formalización y la cancelación de la operación se realiza un periodo de seguimiento de la operación que es de estudiar las entidades financieras cómo basan sus análisis en los datos de la operación, del solicitante, de las empresas del sector y en datos obtenidos del cliente. (Esteve, 2000)

Una vez hecho este análisis se sabrá si el cliente reúne los requisitos necesarios para que se le otorgue un préstamo o se le niegue. Este análisis financiero ayuda a reducir en alguna medida una regulargestión de riesgo crediticio partiendo de la concesión de préstamos.

2.2.2 Acuerdos de Basilea

Los acuerdos de Basilea sirven de lineamiento para la creación de lasnormativas en la comisión nacional de bancos y seguros, tratando que la banca comercial este siempre fuera de cualquier riesgo, por lo tanto se regula el riesgo de crédito tomando el acuerdo de Basilea 1así:

La normativa de Basilea dentro de sus recomendaciones alrededor de una idea principal busca encontrar un capital mínimo para las entidades bancarias el cual haga frente a sus riesgos dado en dos categorías conformando un capital regulatorio las cuales consisten en elcumplimiento de ciertos requisitos de permanencia, lacapacidad de absorción de pérdidas y de protección ante quiebra: dicho capital debe ser:> 8% de activos de riesgos, considerando: (riesgos de crédito+ riesgo de negociación +riesgo de tipo de cambio).(Zarate, 2008)

2.2.3 Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Funciones principal:

- “1) Revisar, verificar, controlar, vigilar y fiscalizar las instituciones supervisadas;
- 2) Dictar las normas que se requieran para el cumplimiento de los cometidos previstos en el numeral anterior, lo mismo que las normas prudenciales que deberán cumplir las instituciones supervisadas, para lo cual se basará en la legislación vigente y en los acuerdos y prácticas internacionales.”(Portal de Transparencia de CNBS, 2012)

Regulación de la normativa de gestión de riesgo crediticio:

Se regula mediante la resolución No.498/22-04-2008. De la normativa de gestión de riesgo crediticio por la circular No. 008/2008.

Control de la mora:

La metodología aplicada por la CNBS a los créditos de los bancos es en base ala resolución No.377/12-03-2012 de la norma para la evaluación de la cartera crediticia por circular No.034/2012, la junta examinadora o evaluadora llega a cada institución financiera a revisar la cartera crediticia si realmente se cumple con la clasificación de cartera correcta y si se aplica los porcentajes de reservas correctas a la mora crediticia, los expedientes de los clientes, garantías de los préstamos y seguro de vida de los clientes una vez revisado toda la documentación se realizan observaciones para proceder a las correcciones.

Sanciones:

En caso de incumplimiento de las disposiciones contenidas en las presentes normas, la CNBS aplicará las sanciones correspondientes, de conformidad con lo establecido en la ley del sistema financiero o en el reglamento de sanciones que esta emita.

2.2.4 El Riesgo de Crédito en el Negocio de Banca Comercial

Se analiza cómo calcular la provisión crediticia, el capital en riesgo crediticio y el RAROC crediticio, provisión crediticia =

$(1-Pr) \cdot \sum_{t=1}^n Ct \cdot Qt \cdot Dt$ donde Qt es la probabilidad de quiebra de la contrapartida en el momento t (exposición crediticia), Pr es el coeficiente de recuperación (tasa de recobro) y Dt es el factor de descuento. Una vez se provisiona el Capital en Riesgo Crediticio deberán asignar capital para cubrir las pérdidas crediticias no esperadas y que son generadas por dicha cartera, por lo cual será necesario realizar dichas estimaciones con una técnica de simulación de escenarios de: variables de mercado, fundamentalmente, los diferentes tipos de interés cobrados, los cuales para la mayoría de productos comerciales condicionan la evolución de la exposición crediticia. (-) (menos) Evolución de la calidad crediticia de las contrapartes y por tanto de su tasa de morosidad. Una vez estimado el capital en riesgo podrá medir el RAROC que será igual al retorno esperado (RE) (después de impuesto) dividido por el capital en riesgo. $RE = (IF - CF) + C - PC + CC - I$ donde $IF - CF$ (ingreso menos costos financieros), c son las comisiones, PC son las pérdidas esperadas (provisión crediticia), CC la compensación de capital e I los impuestos. (Ramos et.al, 1999)

Todo esto se calcula para la provisión para cuentas incobrables, evitando que el riesgo crediticio aumente, al existir muchas provisiones afecta a la situación financiera del banco comercial.

2.2.5 Principales Hallazgos a Nivel Internacional

Las instituciones financieras que tienen un buen sistema de gestión de riesgo Crediticio obtienen una buena calificación y a que demuestran un riguroso análisis que resulta conceder un préstamo y el alto nivel de riesgo que conlleva:

Las instituciones financieras deben contar con un sistema de gestión del riesgo de crédito que produzca una calificación correcta y oportuna. El sistema de calificación de una institución financiera debe reflejar la complejidad de sus actividades de concesión de préstamos y su nivel general de riesgo. (Américas)

Es de vital importancia para la gestión de riesgo crediticio tener un buen sistema de calificación que refleje la complejidad de la concesión de los préstamos y lo que implica dicho riesgo.

Obteniendo una adecuada calificación de riesgo de crédito resultan las siguientes funciones:

- a) Determinación de la tasa de interés del préstamo. La calificación del crédito guiará la fijación de la tasa de interés, (...).
- b) Gestión de la relación y administración del crédito. La calificación del riesgo de un crédito debe determinar la manera en que se administra la relación crediticia, (...).
- c) Reserva para pérdidas en préstamos y suficiencia del capital. La calificación de créditos individuales sostiene la constitución de la reserva, (...).
- d) Sistemas de información para la gestión de cartera e informes para la alta dirección. Los informes de calificación de crédito suman y estratifican el riesgo y describen las tendencias del mismo dentro de la cartera.(Americas)

Una buena calificación de riesgo de crédito ayuda a los bancos a tener una buena gestión del riesgo crediticio ya que con ella se fija la tasa de interés, se determinan las reservas para préstamos, informes para la alta dirección, como administrará la relación crediticia, lo cual contribuye a que exista una excelente gestión de riesgo crediticio.

Para que exista un buen proceso de calificación de riesgo de una institución financiera se necesitan varios controles tales como:

- a) Asignación de personal y responsabilidades. La alta dirección debe garantizar la existencia de una estructura interna y procedimientos apropiados para identificar, medir, seguir y controlar el riesgo de crédito, (...)
- b) Revisión de las calificaciones. Es importante señalar que los beneficios de la calificación del riesgo se obtienen plenamente cuando las calificaciones son dinámicas, (...)
- c) Sistemas de información para la gestión. Los sistemas de información para la gestión son un mecanismo de control importante pues retroalimentan el sistema de calificación de riesgos, (...)
- d) Examen de créditos. Las calificaciones de los préstamos deberían ser verificadas por una institución independiente, (...)

- e) Auditoría Interna. La auditoría interna es otro mecanismo de control del proceso de calificación del riesgo de crédito, (...)
- f) Análisis de los estados financieros. En el proceso de control de la calificación del riesgo crediticio no existe un sustituto para el análisis riguroso de los estados financieros del prestatario.(Americas, págs. 17,18)

Cuando las calificaciones de riesgo crediticio sean buenas tienen que haber una comunicación con todos los departamentos de la empresa como ser personal, informática, auditoriay cartera.

Para lograr el objetivo de entender y controlar el perfil de riesgo y la cultura crediticia institucional la administración del riesgo crediticio efectiva y la alta gerencia requiere:

Tener un conocimiento profundo de la composición de la cartera y de sus riesgos inherentes. Debe entender la mezcla del producto, las concentraciones geográficas e industriales, las calificaciones del riesgo promedio y otras características adicionales. También debe asegurarse que las políticas, procesos y prácticas implementadas para controlar los riesgos de préstamos individuales y segmentos de la cartera sean sólidas y que el personal a cargo de préstamos reconozca y se adhiera a las mismas.(Americas, pág. 25).

Para una buena administración del riesgo crediticio se requiere que la más alta gerencia tenga un conocimiento profundo de la temática, los controles necesarios y lograr que todo el recurso humano involucrado en el proceso crediticio conozcan la normativa interna y externa relacionada con el mismo.

El Directorio del banco además de tener un conocimiento de la temática de la gestión de riesgo crediticio tiene entre sus deberes y atribuciones:

Es responsable de definir las políticas que deben observarse en el proceso crediticio y el ente supervisor, exigir el cumplimiento de la normativa aplicable a la gestión del riesgo de crédito.(Americas, pág. 24)

El Directorio del Banco tiene la gran responsabilidad de definir las políticasdel proceso crediticio para así llevar a cabo una buena gestión del riesgo crediticio.

2.2.5.1 Manejo de Provisiones Individuales en Colombia

Las provisiones individuales se realizan de tres formas distintas:

- a) Las que se realizan con el esquema tradicional (cartera de vivienda y Microcrédito).
- b) Las que se realizan cuando las entidades utilizan modelos de referencia del supervisor (cartera comercial y de consumo).
- c) Las que realizan las entidades a través de modelos internos “no objetados.(Americas).

Esto nos ayuda a tener una mejor clasificación de las provisiones individuales y así tener una buena gestión del riesgo crediticio.

2.2.5.2 Manejo del Riesgo Crediticio en Chile

En la actualidad Chile busca tener una buena evaluación del riesgo en su cartera crediticia lo hace de la siguiente forma:

Evaluaciones individuales y grupales. La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se deben conocer integralmente, (...). Las evaluaciones grupales se emplean para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, y en las que es posible establecer características homogéneas para un grupo de deudores o créditos.(Americas, págs. 19,20)

Las evaluaciones se hacen con el fin de formar los deudores individuales que tienen rasgos en común y los deudores grandes que se pueden establecer en un grupo numeroso ya que estos tienen montos individuales iguales. Todo esto sirve de análisis para tener provisiones para hacer frente ante eventuales créditos irrecuperables de créditos concedidos.

2.2.6 Estudios sobre el tema a Nivel Nacional

2.6.1 Honduras

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros tiene como objetivo fomentar que las instituciones del sistema financiero, cuenten con una gestión de riesgos de crédito adecuada al tamaño de su negocio y a la complejidad de sus operaciones y servicios, por lo cual a través de los acuerdos de Basilea se establece un porcentaje del 10% de índice de adecuación de capital y es basado en ponderación de activos sobre riesgos para hacerle frente a cualquier problema financiero.

Es importante llevar una buena gestión del riesgo crediticio con su normativa respectiva, la cual su objetivo es:

Establecer los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las instituciones del sistema financiero deberán observar en el diseño, desarrollo y aplicación de su programa de gestión de riesgos de crédito e inversiones, el cual debe incluir desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación de los créditos, con el fin de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito. (seguros, 2008)

Con esta normativa lo que se pretende es tener un programa de gestión de riesgo de crédito e inversiones en la institución financiera para hacerle frente a los riesgos de crédito.

La gestión de riesgo crediticio debe estar bien estructurada desde los altos mandos y todos los niveles de la organización, para que nadie se quede sin conocer de dicha normativa.

CAPÍTULO III: VARIABLES DE ESTUDIO

3.1 Variables

Variable dependiente

- 1) Riesgo Crediticio

Variables independientes

- 1) Calidad del Proceso Crediticio
- 2) Gestión de riesgo crediticio
- 3) Normativa de Gestión del Riesgo Crediticio

La investigación trata de exponer formas por medio de la cual los bancos cumplen con la normativa de gestión de riesgo crediticio, la implementación de acuerdo a compromisos y regulaciones internacionales sobre este particular, y la contribución respecto a la calidad de los procesos crediticios en los bancos con la finalidad de tener una buena gestión de riesgo crediticio.

3.2 Operacionalización de las Variables

Tabla No.1
Operacionalización de las Variables

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES	DEFINICION		INDICADORES	INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
		CONCEPTUAL	OPERACIONAL		
Riesgo Crediticio		Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. (Velez, 2008)	<ul style="list-style-type: none"> -Garantías otorgadas de acuerdo al tipo de crédito - Categoría otorgada al prestatario. -Plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos. -Matriz de compromiso elaborada por la institución y entregada por la CNBS. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantías que el banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo. - Categoría otorgada al prestatario. -Cuál es el Plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos. -Cuál es la Matriz de compromiso elaborada por la institución y entregada por la CNBS. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formato de la matriz de riesgo crediticia. -Entrevista
	Calidad del proceso crediticio	Empieza con la originación comercial, que incluye, además del contacto comercial, un análisis inicial del cliente u operación. Se suele ahora añadirle la definición de la estrategia crediticia (o de políticas	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar la calidad del proceso crediticio. -Verificar el número de solicitudes recibidas. -Número de solicitudes 	<ul style="list-style-type: none"> -Cómo se maneja el proceso crediticio. -Cuál es el número de solicitudes recibidas. -Cuál es el número de solicitudes aprobadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Figura de los procesos crediticios. -Entrevista

		crediticias), como elemento separado previo o como parte de ella. Sin esta estrategia, la originación sería desordenada.(Belaunde, El Diario De Economía Y Negocios De Peru, 2012)	aprobadas. -Número de solicitudes rechazadas. -Número de solicitudes de préstamos desembolsados	-Cuál es el número de solicitudes rechazadas. -Cuál es el número de solicitudes de préstamos desembolsados	
	Normativa sobre gestión de riesgo crediticio	Una norma es aquel precepto que demanda un cumplimiento ineludible por parte de los individuos, es decir, no solamente deberemos cumplir las normas sino que la no observación de una supondrá un concreto castigo que puede acarrear el cumplimiento de una pena ya sea económica o penal. (Derecho)	-Garantías que respaldan a los créditos de los clientes. -Alertas tempranas que utiliza la CNBS. -Seguimiento de la CNBS a la matriz de riesgo crediticio. -Inspecciones que realiza la CNBS a los bancos objeto de análisis. -Valor agregado que da la CNBS a los bancos objeto de análisis.	-Qué garantías respaldan a los créditos de los clientes. -Sistemas de alertas tempranas que utiliza la CNBS. -Como sigue la CNBS a la matriz de riesgo crediticio. -Con qué frecuencia inspecciona la CNBS a los bancos objeto de análisis. -Cuál es el valor agregado que da la CNBS a los bancos objeto de análisis.	-Entrevista -Normativa de gestión de riesgo crediticio mediante resolución No.498/22-04-2008 Circular No.008/2008. -Formato de cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio elaborado por la CNBS

	<p>Gestión de riesgo crediticio</p>	<p>Es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.(Definicion.De, 2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Controles implementados sobre procesos crediticios -Indicadores de alerta temprana. -Calificación de riesgo. -Porcentaje de cumplimiento o incumplimiento de Política y reglamentos de crédito -Jornada de capacitación en la materia -Comunicados -Charlas Campañas de socialización Jornadas de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuáles son los Controles utilizados por el banco en la ejecución del proceso crediticio. -Cuáles son las alertas tempranas utilizadas por el banco. -Calificación de riesgo. -Cuáles son las Política y reglamentos de crédito utilizados por el banco. - Cuantas Jornada de capacitación en la materia -Comunicados -Cuantas Campañas de socialización Jornadas de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista - Normativa de gestión de riesgo con resolución No.498/22-04-2008 en circularNo.008/2008, en articulo13.
--	-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO IV: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1 Enfoque de Investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que al momento de plantear el problema y delimitarlo, sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas y la búsqueda de información para el marco teórico y referencial es para buscar variables significativas que pueden ser medidas, sus datos son numéricos.(Hernandez et.al, 2010) Al analizar los datos de la investigación con los procesos crediticios, se realizaron comparaciones entre bancos.

4.2 Tipo de Investigación

La investigación tuvo un alcance descriptivo, ya que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas.(Hernandez et.al, 2010)

Su finalidad es servir de apoyo a la banca comercial hondureña para conocer si la normativa sobre gestión de riesgo crediticio se está implementando de acuerdo a lo estipulado por la CNBS. Asimismo, se pretende conocer si la supervisión que realiza la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como ente rector y supervisor de las instituciones financieras reguladas, está acorde con las normativas emitidas por la CNBS, buscando de esta forma, lograr que las instituciones del sistema financiero seansanas y sólidas financieramente.

4.3 Diseño de Investigación

El desarrollo de esta investigación tendrá un diseño no experimental ya que es un estudio sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlo, y es transeccional ya que la recolección de los datos son analizados en un período o momento único, y descriptivo ya que buscan especificar las

propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas.(Hernandez et.al, 2010)

4.4 Población, Muestra y Muestreo

El universo lo conformaron los diez y siete Bancos del sistema financiero nacional y la muestra fue de seis Bancos que representan el 35.3% del total de instituciones, entre los que se manejan L.154,330.3 miles en activos o sea el 52.65% del total de activos que manejan todas las instituciones a nivel nacional.

Espacio.

De los diez y siete (17) bancos, cuatro bancos son los de mayor número de activos manejando aproximadamente L.133,068.00 o sea, el 45.4% y dos bancos ubicados en la categoría de mediana cantidad de activos que mantienen cifras aproximadas de L.21, 262.3 miles que representan el 7.23% del total de los activos del sistema financiero, valores que se reflejan a través de la tabla No. 2.

Por otra parte, se recolectó la información en cada institución bancaria desde el proceso crediticio que tienen implementado, las políticas de crédito, los reglamentos, y también se recolectó información en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, acorde a la forma como ellos regulan a la banca comercial.

TablaNo.2

Posición de instituciones bancarias comerciales por cantidad de activos

INSTITUCIONES	Activos Totales	Posición
	Saldo en miles de Lempiras	
BANCATLAN	49,456.9	1
FICOHSA	42,975.6	2
BAC HONDURAS	42,504.9	3
OCCIDENTE	41,092.5	4
BANPAIS	27,277.8	5
HSBC	22,192.8	6
LAFISE	11,718.1	7
CONTINENTAL	10,070.6	8
FICENSA	9,544.2	9
CITIBANK	9,427.3	10
PROMERICA	8,825.8	11
HONDURAS	5,077.5	12
BANHCAFE	4,260.5	13
TRABAJADORES	2,907.5	14
AZTECA	2,530.3	15
PROCREDIT	1,874.4	16
POPULAR	1,201.2	17
TOTALES	292,937.8	

(Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2012)

4.5 Recolección de los Datos

La Recolección de los datos se realizó mediante entrevista estructurada al jefe analista de crédito o jefe de riesgo de cada uno de los seis bancos seleccionados así como una entrevista al analista financiero de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Para la entrevista se utilizó un

instrumento estandarizado uniforme para todos los casos, las preguntas o ítems utilizados son específicos de cada uno de los lugares donde se procedió a recopilar la información.

Como mecanismo para definir el banco al cual se estaba analizando, se denominó por letra a cada uno de los bancos analizados y, en consonancia con la Ley del Secreto Bancario, donde no se pueden divulgar los procesos internos y situación financiera de cada uno de ellos. De esta forma, en el análisis únicamente se hizo referencia a los Bancos A, B, C, D, E y F, sin utilizar el verdadero nombre de cada uno de ellos.

4.5.1 Fuentes de Obtención de Datos

Fuentes primarias:

- a) Entrevista con el Jefe de Analistas de Crédito o Jefe de Gestión de Riesgo de los seis bancos en mención
- b) Entrevista con el analista financiero de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Seguros

Fuentes secundarias:

- a) Estados Financieros de los bancos
- b) Boletines Estadísticos
- c) Memorias Anuales
- d) Auditorías Externas
- e) Otros.

4.5.2 Instrumento de Investigación

El instrumento de investigación diseñada es la Entrevista, ya que en ella se recolectó información muy valiosa para la investigación. En los Anexo No.3 y Anexo No.4 se presenta la Guía de Entrevista.

4.5.3 Prueba Piloto

La prueba piloto se realizó en un banco de los seis seleccionados y en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante una entrevista estructurada para comprobar que el instrumento de investigación está bien diseñado, existe comprensión en las preguntas o si hay que agregarle detalles y así hacerle las correcciones que sean necesarios para realizar las entrevistas finales.

Al realizar la prueba piloto (anexo No. 1), se obtuvo como resultado de la entrevista para el banco, respecto al cumplimiento de la normativa, se realizaron cambios en las siguientes preguntas:

- Pregunta 4 ¿Cuál es el plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la matriz de compromisos?
- Pregunta 5 ¿Cuál es la matriz de compromisos elaborada por el banco? ya que es matriz de riesgo y no de compromiso como estaba antes estructurada,
- En la pregunta 13 se cambió de ¿cuál es la calificadora de riesgo que evalúa a la institución? por ¿Cuál es la evaluación de riesgo crediticio elaborada por la institución?,
- La pregunta 16 ¿Qué entrevistas internas se hacen para conocer más de la materia? esta pregunta no se entendió como está formulada por lo que se eliminó de la entrevista,
- La pregunta 18 ¿Qué comunicados existen acerca de la gestión de riesgo crediticio? Y 19 ¿Realizan campañas de socialización de gestión de riesgo crediticio? Se cambiaron porque son parecidas por ¿Cómo se informa al personal del banco sobre gestión de riesgo crediticio?

La entrevista para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (ver anexo No.2), se realizó y no se hicieron correcciones(anexo No.4), Después de haber elaborado la prueba piloto se hicieron únicamente las correcciones señaladas anteriormente, puesto que esas preguntas fueron de confusa redacción para el entrevistado.

CAPÍTULO V: PLAN DE ANÁLISIS

5.1 Plan de Análisis

Elaborada las correcciones determinadas en la prueba piloto se procedió a hacer las entrevistas a los seis bancos seleccionados y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como fuentes primarias de los bancos y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Se hicieron anotaciones de las entrevistas, seguidamente, con la recolección de estos datos, se analizó la matriz elaborada para tal fin.

Con los resultados obtenidos más la información provista por los estados financieros publicados por la institución analizada, y que estuvieran certificados por Firmas Auditoras externas y las memorias anuales publicadas, se pudo confirmar si dichas instituciones están cumpliendo con lo que dictaminan las normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en lo que respecta a gestión de riesgo crediticio y otras de carácter operativo. De igual manera se podrá apreciar si la Comisión Nacional de Bancos y Seguros está verificando el cumplimiento de dichas normas en las instituciones financieras así como con los compromisos adquiridos en la matriz de riesgo integral.

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE DATOS

Para verificar el cumplimiento de la normativa emitida por la CNBS relacionada con la gestión de riesgo crediticio, en la banca comercial hondureña, primero se dio respuesta a las variables que contienen dicho tema, las cuales se detallan a continuación:

RIESGO CREDITICIO

Las garantías que el Banco acepta de acuerdo al préstamo, son similares en todos los Bancos, así como la calidad del prestatario consultada en las diferentes centrales de riesgo como ser la CIC (central de información crediticia que es de la comisión nacional de bancos y seguros) y otras privadas, esto es importante para el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio, desde 30 de junio de 2008, ya que se tiene implementada las políticas de crédito.

Las garantías que los Bancos aceptan son de acuerdo a la normativa y así como también la consulta a la central de riesgo ya se incorporaron en todos los Bancos, en este año lo que se está implementando es la normativa de gestión integral de riesgo, la que maneja los diferentes riesgos del Banco por medio de un departamento de riesgo, la que realiza juntas cada 30 de noviembre de cada año para presentar avances de los compromisos adquiridos.

CALIDAD DEL PROCESO CREDITICIO

Ya que existe un proceso crediticio se corrobora que hay un cumplimiento de la normativa puesto que existen políticas para el otorgamiento de créditos que incluye desde la recepción de documentos hasta la aprobación del mismo y este es evaluado constantemente sus riesgos, se puede clasificar de una mejor forma los préstamos y existen controles utilizados en la administración de la cartera, todo ello contribuye en gran manera a tener gestión de riesgo crediticio que proporcione la calidad y los resultados esperados.

GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO

Todos los bancos tienen sus alertas tempranas mediante indicadores que les permiten ir evaluando a diario el comportamiento de la cartera crediticia.

El Banco E monitorea la mora cada dos semanas como parte de su alerta temprana, también las calificadoras que evalúan el riesgo las políticas y reglamentos de crédito aplicadas en todas las instituciones bancarias investigadas, ayudan en gran manera a tener buenas prácticas de gestión sobre el riesgo crediticio.

En cuanto a gestión, la capacitación en línea que se le da al empleado, (es en forma Virtual) como lo hace el Banco D o como los demás bancos que hacen capacitación presencial, estas son acciones que ha tomado la alta dirección para permear la cultura crediticia en la cultura organizacional del banco, principalmente en el personal involucrado en el tema de riesgo crediticio, como ser aquellos que forman parte del proceso crediticio institucional, así como los demás riesgos inherentes al negocio bancario, los cuales también deben ser del conocimiento de todo el personal para lograr su mitigación.

NORMATIVA DE GESTION DE RIESGO CREDITICIO

Las garantías que respaldan a los créditos de los clientes son:

Garantías tangibles:

- Hipotecas
- Vehículos
- Inventario de las empresas
- Fiduciarias
- Cartera de clientes.

El cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio consiste en:

El sistema de alerta temprana que utiliza la CNBS para dar seguimiento a los Bancos es mediante parámetros de indicadores como ser de liquidez, gestión, mora, rentabilidad, capital, riesgo, cartera, existe un personal calificado que evalúa a los indicadores de cada banco, cuyos hallazgos encontrados son llevados a los comisionados en los bancos con problemas de liquidez, gestión ,

mora, rentabilidad, capital, riesgo, cartera y luego se le informa a cada banco por qué está aplazado en el problema que tenga.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros si cumple con la normativa de supervisión de cumplimiento.

A través de la matriz de riesgo de los bancos es que se les capacita con toda clase de riesgo, y luego regula a los mismos para que se le dé cumplimiento a la matriz de riesgo.

Se realizan inspecciones anuales a los bancos y cuando surgen problemas de debilidades se hacen supervisiones específicas.

El valor agregado que proporciona la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a las instituciones bancarias es de apoyar a que estas sean cada vez más sólidas, solventes, eficientes y eficaces, que se garantice y se brinde seguridad a los depósitos de los ahorrantes.

BANCO A:**RIESGO CREDITICIO**

Los resultados de las entrevistas proporcionaron la siguiente información:

1. Las garantías que el Banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo son:

- a) Hipotecaria: son edificios, casas y es de fácil ejecución.
- b) Prendaria: maquinaria industrial, vehículos, inventario, depósitos a plazos, prenda mercantil.
- c) Fiduciarias
- d) Accesorias: una combinación de las anteriores.

2. Proceso de consulta a la central de información crediticia y buró deriesgo:

El oficial de crédito tiene la documentación del cliente y este se lo remite al analista de crédito quien elabora un estudio cuali-cuantitativo del cliente y regresa de nuevo al oficial de crédito para que este realice la consulta a la central de información crediticia y buros deriesgo.

Sin embargo esta institución solo consulta a La central de información crediticia (CIC) y no se consulta otra institución.

3. En esta institución existen varias matrices de riesgo como ser de: a) crédito, b) lavado de activos, c) liquidez, d) operativo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada una de estas matrices de riesgo establecidas por la (CNBS) para el manejo del riesgo bancario, el cual comprende varios años que van desde 2012 hasta 2015, y ya se viene cumpliendo desde 2009.

La matriz de riesgo crediticio en un ejemplo de cómo se realiza es la siguiente:

Se presentan todo el proceso crediticio y después se le da un valor a cada uno de los pasos dependiendo del riesgo al que se somete y se sigue con la sumatoria para ver cómo está el riesgo crediticio en la institución bancaria, y así se realiza con todos los riesgos inherentes existentes en el Banco A.

Tabla No.3
Matrizde Riesgo CrediticioBanco A

Concepto	Riesgo inicial	Riesgo central	Riesgo alto	puntaje
Solicitud	B	F	B	
Análisis	M	F	B	
Aprobación	M	F	B	
Seguimiento	M	M	M	
Clasificación	B	M	B	
Recuperación	A	D	A	
Custodia	A	D	A	

Significado de las letras que en la matriz anterior están descritas:

B: bajo

M: mediano

A: alto

F: fuerte

D: débil

Las garantías que la banca comercial acepta de acuerdo al préstamo, son similares en todos los bancos analizados, lo cual tiene un comportamiento similar a la calidad del prestatario consultada en las diferentes centrales de riesgo como ser la CIC y otras privadas, esto es importante para el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio, desde 30 de junio de 2008, que se tienen implementadas las políticas de crédito.

Las garantías que los bancos aceptan son de acuerdo a la normativa y así como también la consulta a la central de riesgo ya ha sido incorporada en todos los bancos, en este año 2012 lo que se está implementando es la normativa de gestión integral de riesgo, la que maneja los diferentes riesgos y realiza cada 30 de noviembre de cada año la presentación de avances de los compromisos adquiridos al departamento de riesgo del banco.

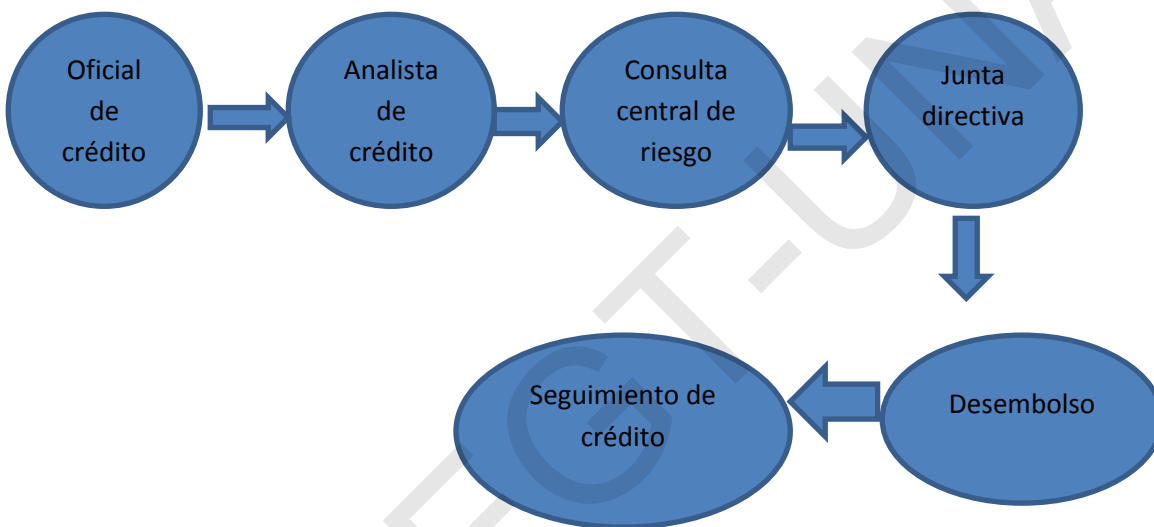
CALIDAD DE PROCESO CREDITICIO:

El proceso crediticio se da de la siguiente manera:

Al oficial de crédito se le entrega todos los documentos del clientes luego este pasa al analista de crédito el cual realiza un análisis cuali-cuanti el cual vuelve al oficial de crédito para la consulta con la central de riesgo, para enviarlo a junta directiva a aprobación de crédito y después de la aprobación se desembolsa y se le da seguimiento al crédito hasta que quede cancelado totalmente o hasta puede llegar a ejecución judicial cuando se cae en mora alta.

Figura No.1

Proceso crediticio de Banco A



(Fuente propia)

Los controles utilizados en la administración de la cartera de crédito se realiza un seguimiento a todos los créditos como por ejemplo la banca corporativa: pide semestralmente información financiera para ver los cambios financieros que tienen las empresas y conocer si se tiene liquidez para pagar y si no lo tiene y no paga se lleva al departamento de recuperación y su administración de la mora pendiente, para luego llegar a acciones legales.

GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO

Las políticas de crédito conforme la normativa de la (CNBS) están establecidas en un manual de políticas de crédito el cual incluye todo para un otorgamiento de crédito

Las alertas tempranas utilizadas son mediante los indicadores como ser:

- Índice de adecuación de capital
- Índice de morosidad

- Índice de liquidez
- Índice rentabilidad

Los cuales mediante alerta se activan cuando llegan a su límite pero no deben esperar a que llegue a su máximo si no que actuar antes que suceda algo irreparable.

La firma auditora (KPMG) realiza la calificación de riesgo a un banco una vez al año ya que no es calificado por agencia.

Realizan jornadas de capacitación a empleados de crédito, el departamento de recursos humanos invita al personal de crédito ya que aunque no hay fechas establecidos pero cada vez que se encuentra algo se les comunica a los empleados.

Realizan reuniones con el personal involucrado con el tema por medio de memorándum, correos, esto es solo como un informativo acerca del tema.

BANCO B:

RIESGO CREDITICIO

1. Las garantías de acuerdo al tipo de préstamo que el Banco acepta son:
 - a) Hipotecas sobre bienes inmuebles
 - b) Hipoteca sobre bienes muebles
 - c) Hipoteca mercantil
 - d) Documentos emitidos por el Banco Central de Honduras o Estado Hondureño
 - e) Títulos emitidos por instituciones financieras
 - f) Accesorias
 - g) avales o cartas de crédito stand-by
 - h) Prendas sobre depósitos
 - i) Fiduciaria
 - j) Bonos de prenda
 - k) Prendarias y otras.

2. El proceso de consulta se realiza si el cliente lo autoriza primero mediante una carta donde da por confirmado que se puede realizar la consulta a la central de información crediticia.

Sin embargo en esta institución se consulta a la central de información crediticia que es la de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y a parte de esta también se le consulta a (TUCA) (TransUnión Centroamérica una empresa privada dedicada a la consulta del historial crediticio).

3. Los compromisos de la normativa de riesgo crediticio ya se realizaron ya a partir de 2008, ya que se elaboraron las políticas de crédito, actualmente se llevan los compromisos de la normativa de gestión integral de riesgo donde:

Antes del 30 de noviembre de cada año se presenta un plan de actividades para el año siguiente donde se presenta actividades para mejora de los diferentes riesgos.

Esta matriz o manual de riesgo debe contar con:

- a) Actividades para implementar o mejorar la administración de los principales riesgos de la institución de acuerdo a su perfil de riesgo: crédito, liquidez, mercado legal, y operativo, entre otros.
- b) Herramientas o metodologías a calibrar o desarrollar en el año.
- c) Actividades especiales a desarrollar en áreas específicas.
- d) Actividades de capacitación para la unidad de gestión de riesgos.
- e) Actividades de capacitación para todo el personal de la institución en el tema de riesgos.
- f) Asesorías o metodologías a adquirir externamente.
- g) Recursos económicos necesarios para desarrollar las anteriores actividades.
- h) Revisión y actualización de políticas.
- i) Proponer ajustes a los límites y niveles de tolerancia vigentes.

Estos manuales o lineamientos para la matriz de compromiso ver en anexo No.7.

Calidad del Proceso Crediticio:

El cliente llega a atención al cliente decide qué préstamo hará, lleva toda la documentación se la presenta a atención al cliente que este una vez se lo lleva a oficial de negocios , de aquí se recibe la nota de aceptación de la consulta de la central de riesgo, si se aprueba se dejan el total de documentos , es aquí donde el oficial de negocios le pasa al analista de crédito para su aprobación a la área de formalización o legal , pasa a gestión de proceso de crédito o contraloría de créditos y aquí se valida y se da tu visto bueno y de ahí los préstamos entran a área de operación que es de(AS400) desde la apertura del crédito.

Figura No.2

Proceso crediticio de Banco B



(Fuente propia)

Los controles utilizados son desde el crédito de prospectación hasta que cae en mora. Las políticas de crédito utilizadas por el Banco son basadas en: garantías, información financiera, información que resulta de auditorías, plazos y tasas de interés sobre préstamos, condiciones, comisiones, avalúo de garantías, tasas flexibles, conservadora depende del tipo de cartera.

GESTION DE RIESGO CREDITICIO

El reglamento de crédito se elabora dependiendo de los créditos, ya que un crédito corporativo debe ser más estricto que el de un crédito personal.

Las alertas tempranas se realizan desde el área de cobros ya que llegan reportes de mora partiendo de 30 a 60 días se empieza a realizar gestión de cobros para que no se aumenten los días de mora.

La institución es evaluada por la Estándar and Poors (Empresa dedicada a calificar a los bancos en cuanto a riesgo).

Se hacen comunicados para las reuniones acerca del tema sea cual sea el riesgo una vez al mes, para esta reunión se presentan plantillas de riesgo con su debido plan de mitigación por cada departamento del banco para su debida socialización de gestión de riesgo crediticio.

BANCO C:

Riesgo Crediticio

1. Las garantías que el Banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo:

- a) Fiduciaria: del mismo solicitante o avales solidarios.
- b) Hipotecaria: bienes inmuebles.
- c) Prendaria: Maquinaria y sobre depósitos a plazo.
- d) Combinación.

Otros.

2. El proceso de consulta a la central de riesgo:

Antes que todo el cliente debe de autorizar ser consultado en los diferentes buros crediticios mediante formato respectivo. Posteriormente se realiza la consulta.

Centrales de riesgo que se consulta:

Se consultan CIC, TUCA, Equifax Honduras (empresa privada dedicada a la consulta de historial crediticio) y listas negras (son personas que tienen lista de clientes que no les pagan).

3. Los plazos establecidos para cumplimiento de compromisos adquiridos

Debido al hermetismo establecido en esta institución esta información no se da.

La matriz elaborada por el Banco

Si se elabora lamatriz de riesgo pero es algo confidencial.

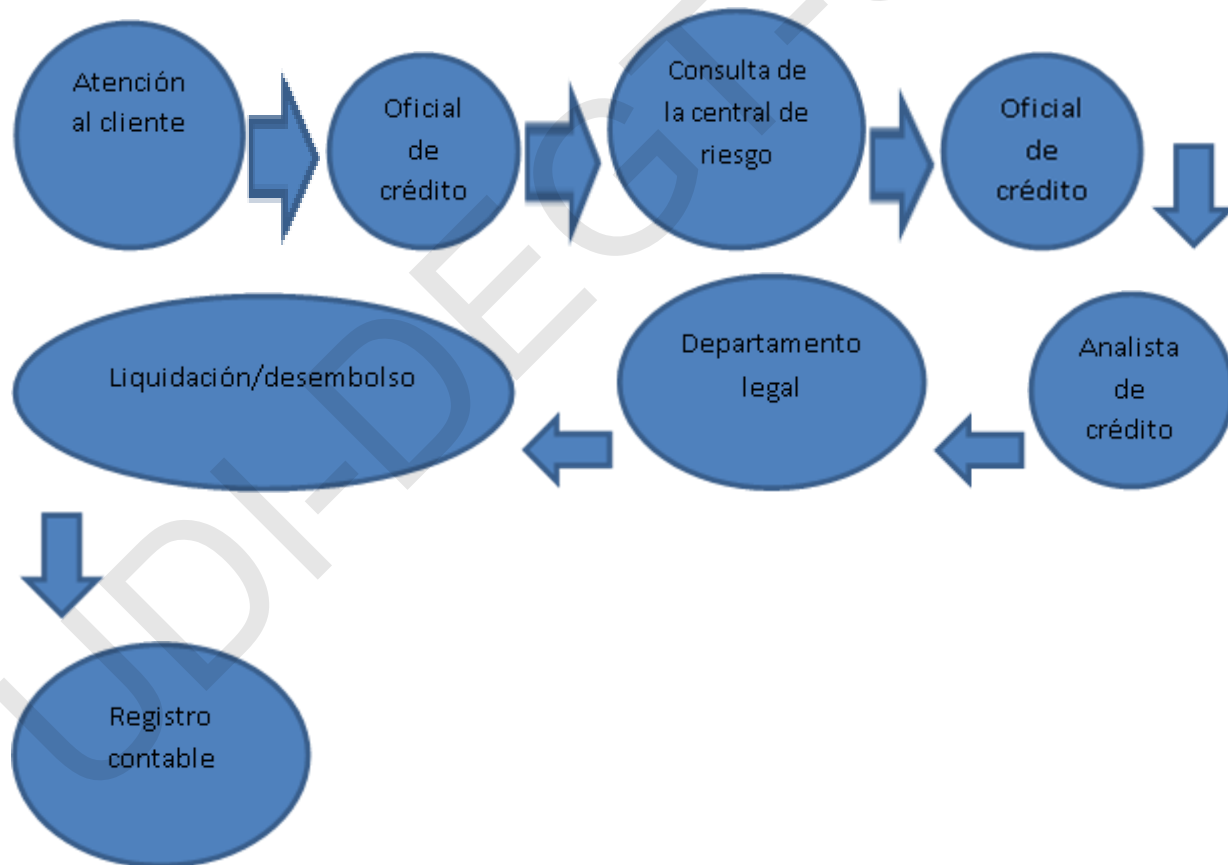
Calidad del Proceso Crediticio

Proceso Crediticio:

El cliente llega a atención al cliente decide que préstamo va hacer lleva toda la documentación se la presenta a atención al cliente que este una vez se lo lleva a oficial de crédito , de aquí se recibe la nota de aceptación de la consulta de la central de riesgo, si se aprueba se dejan el total de documentos , es aquí donde el oficial de crédito le pasa al analista de crédito para su aprobación a la área de documentación o legal , pasa a liquidación o desembolso aquí se valida y se da su visto bueno y de ahí los préstamos entran al registro contable.

Figura No.3

El proceso crediticio del Banco:



(Fuente propia)

Se fundamenta en la misión y visión del Banco, manejándose acorde a la política de créditos y calidad establecida en la institución financiera.

Los controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera crediticia:

Una vez otorgado el crédito el Banco cuenta con departamentos especializados en el control y revisión de garantías, activos especiales que manejan la cartera de préstamos en lo referente al monitoreo constante en los atrasos. Cuotas y préstamos por vencer. Así mismo con un departamento legal que revisa constantemente el estatus de las garantías actuales y por constituir.

GESTION DE RIESO CREDITICIO

Las políticas de crédito utilizada por el Banco:

Las establecidas en el manual de políticas interno del banco, en donde se define qué segmentos atender, y cuáles serán los pasos, proceso de aprobación y requisitos desde que entra una operación antes de la aprobación y post aprobación. Este tema es muy amplio así como el manual.

Los reglamentos de crédito utilizado por el Banco:

- Política de créditos y modificaciones.
- Acuerdos de servicio (Sistema de calidad).
- Circulares emitidas por Banco Central y Comisión Nacional de Banca y Seguros.
- Leyes y reglamentaciones establecidas bajo las cuales se rige el sistema financiero nacional.

Las alertas tempranas utilizadas por el Banco: En el tema de cartera de préstamos:

- Criterios establecidos de continuidad de atrasos por cliente.
- Situación financiera del cliente.
- Información de mercado.

Agencia calificadora que evalúa a la institución: Es Fitch Ratings(empresa dedicada a calificar a los bancos en cuanto a riesgo).

Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio:

Se realizan; adicionalmente en temas relacionados a sectores económicos, que apoyen el proceso y minimicen el riesgo crediticio de cada operación.

Información al personal del Banco sobre gestión de riesgo crediticio:

Por medio de comunicaciones internas por medio del correo electrónico y plataforma de información interna.

BANCO D:

Riesgo Crediticio

1. Garantías que el Banco acepta de acuerdo al préstamo:

- a) Hipotecaria
- b) Prendaria
- c) Certificado de depósito
- d) Líneas de crédito
- e) Stand by.

2. El proceso de consulta a la central de riesgo:

Se le pide al cliente la autorización y luego se ingresa al usuario de internet donde viene el historial crediticio del cliente.

Central de riesgo que se consulta:

CIC

TUCA.

3. La matriz de compromiso de riesgo es elaborada por el departamento de riesgo ya que es el que conoce el riesgo.

CALIDAD DEL PROCESO CREDITICIO

Proceso Crediticio

El cliente consulta los requisitos, luego trae la documentación al gestor comercial u oficial de cuenta, después se ingresa la cotización con la documentación del préstamo al sistema, ahí se dice si aplica o no al préstamo, luego esto se envía al departamento de riesgo y si no hay problema ellos aprueban. Pasando a liquidación de préstamo mediante desembolso a través de acreditación a cuenta o cheque o se entrega en efectivo, cuando es préstamo personal; si es préstamo hipotecario se ingresa la documentación al sistema luego el departamento de riesgo aprueba y se envía a formalización de crédito da su visto bueno, luego pasa a área de legal para su escrituración y liquidación del mismo.

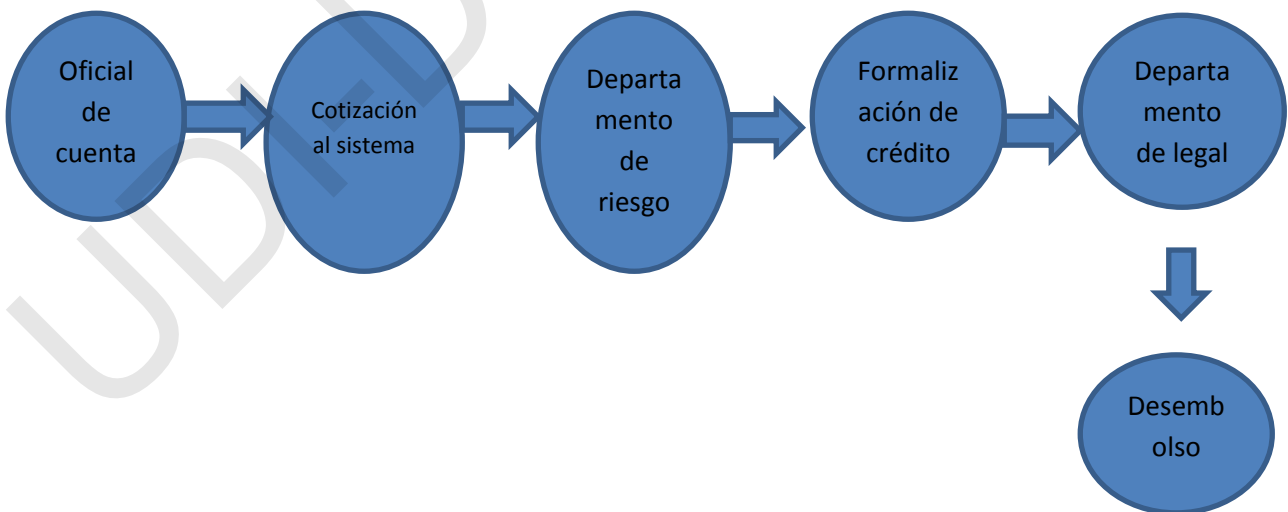
Figura No.4

Proceso crediticio de Banco D

Préstamo personal:



Préstamo hipotecario:



(Fuente propia)

Controles utilizados en la administración de la cartera de créditos:

- Cuando hay mora de 60 días en adelante es manejado por el gestor o ejecutivo.
- Cuando hay mora de 90 días en adelante es manejado por el departamento de cobro.
- Cuando hay mora de 180 días en adelante es manejada por el departamento de legal.

GESTION DE RIESGO CREDITICIO

Políticas de crédito utilizado por el Banco:

Personal:

- excelente capacidad de pago del deudor
- Buen record crediticio
- Ubicación del cliente en lugares aceptables
- Estabilidad laboral

Comerciante:

- cumplir promedio de ventas anuales
- Permiso de operación mínimo de 3 años
- Buen record crediticio
- Buen comportamiento de pago
- Buena capacidad de pago.

Reglamentos de crédito utilizados por el Banco:

Hipotecaria:

- aplica cualquier cliente asalariado
- Presentar el avalúo que tiene el bien

Consumo:

- referencia de crédito
- Asalariado
- Buen comportamiento en el buró de crédito

En los dos el cliente decide el giro que le va a dar al préstamo.

Alertas tempranas utilizadas por el Banco:

Antes de que el cliente caiga de 60 días de mora se le está llamando y si no se le realizan visitas domiciliarias todo esto lo realiza el departamento de cobro.

La calificadora de riesgo que evalúa la institución: Es FitchRatings.

Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio:

Estas jornadas Son eventuales ya que realizan 1 vez al mes pero siempre se realizan vía plataforma ósea que las capacitaciones las envían vía internet y después se realiza un examen.

El personal se informa de las capacitaciones por medio de internet, se le da una clave para darle toda la información.

BANCO E:

Riego Crediticio

1. Las garantías que el Banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo:

- a) Hipotecaria
- b) Prendaria
- c) Fiduciaria
- d) Stand by.

2. El proceso de consulta a la central de riesgo:

El cliente tiene que dar su aprobación para que se realice la consulta y esta es para persona natural como jurídica.

La central de riesgo que se consulta es CIC.

3. La matriz de riesgo crediticia se establece en el departamento de crédito en la cual se habla de plazo, de cartera crediticia, de garantías y la matriz operativa se realiza en el departamento de riesgo.

Los plazos establecidos en el cumplimiento de compromisos en matriz de riesgo:

Los plazos se establecen en el área de crédito ya que en ellos se ve plazos de cartera, las garantías.

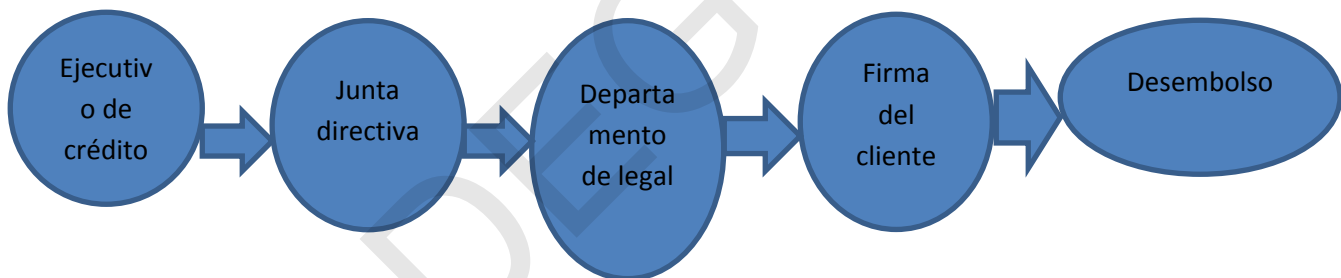
CALIDAD DEL PROCESO CREDITICIO

Proceso Crediticio

El ejecutivo de crédito realiza el análisis, después el análisis pasa a junta directiva para su aprobación, luego se formaliza en el departamento legal si es hipotecaria se realiza un crédito abierto hipotecario y si es fiduciario se realiza contrato de apertura de crédito, procede a la firma del cliente, luego al desembolso y se le dan las condiciones del préstamo como plazo, tasa, cuota, amortización.

Figura No.5

Proceso crediticio de Banco E



(Fuente propia)

Los controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera:

- Verificar la mora todas las semanas
- Se realizan reuniones todas las semanas por la administración de cartera
- Parámetros de administración de cartera
- Controles de manual de crédito
- Citas a las empresas por operatividad.

GESTION DE RIESGO CREDITICIO

Políticas de crédito utilizadas:

- Se tiene un manual de política de crédito.
- Reglamentos de crédito utilizada por el Banco:
- Es el mismo manual de política de crédito.

Alertas tempranas utilizadas por el Banco:

No se efectúan estas alertas para el área de crédito ya que se realizan revisiones cada semana por lo tanto lo que hay es para evitar lavado de activos: al verificar depósitos fuera de lo normal, sin rebasar el límite por sector.

Agencia calificadora que evalúa a la institución: Es Fitch Ratings.

Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio:

- Se realizan cada 3 a 4 veces al año capacitaciones a todo el personal del banco.
- Se informa al personal del banco sobre gestión de riesgo crediticio:

Mediante memorándum que envía el departamento de riesgo en los cuales se habla de los niveles de mora, grupos económicos y comunicados que también envía departamento de riesgo.

BANCO F:

Riesgo Crediticio

1. Garantías que el Banco acepta de acuerdo al préstamo:

- a) Hipotecario
- b) Prendario
- c) Fiduciario.

2. el proceso de consulta a la central de información crediticia se realiza mediante un administrador que es un empleado se le autoriza para pedir información a la central de

información crediticia de CNBS y este es aprobado por el gerente de riesgo, y luego mediante una solicitud del cliente se puede acceder al estado del cliente.

Sin embargo esta institución consulta a la CICy además, se consulta a Equifax, TUCA.

3. La matriz de riesgo elaborada por el Banco:

El plazo establecido para el cumplimiento de compromisos adquiridos en matriz de riesgo:

De acuerdo a nicho de mercado

Políticas regionales

Límite por actividad pero estos plazos más bien ya se han pasado porque muchos de ellos están desde 2009 y se supone que están hasta 2013.

Estos lineamientos para la matriz de riesgo se pueden ver en anexo No.7.

Se dio un claro ejemplo de matriz de riesgo y este es el siguiente:

Tabla No.4
Matriz de riesgo crediticio Banco F

Actividad 1	Nivel de riesgo	Calidad de gestión			Riesgo residual(**)
		Tipos de medida de control	de efectividad	Promedio(*)	
Solicitud	2	Control 1	1	1.6	1.3
		Control 2	2		
		Control 3	2		
Análisis	1	Control 1	2	2.3	0.43
		Control 2	3		
		Control 3	2		
Aprobación	2	Control 1	1	2	1
		Control 2	2		
		Control 3	3		
Seguimiento	3	Control 1	1	2	1.5
		Control 2	2		
		Control 3	3		
Clasificación	1	Control 1	2	2.5	0.4
		Control 2	3		
Recuperación	2	Control 1	2	2.5	0.8
		Control 2	3		
Custodia	3	Control 1	3	3	1
		Control 2	3		
Perfil del riesgo	Riesgo residual (***)				0.9

(Fuente del Banco F)

Promedio de los datos de efectividad (*)

Resultado de la división entre la nivel de riesgo/promedio de efectividad (**)

Ponderación: se considera un mismo peso de ponderación a las actividades (***)

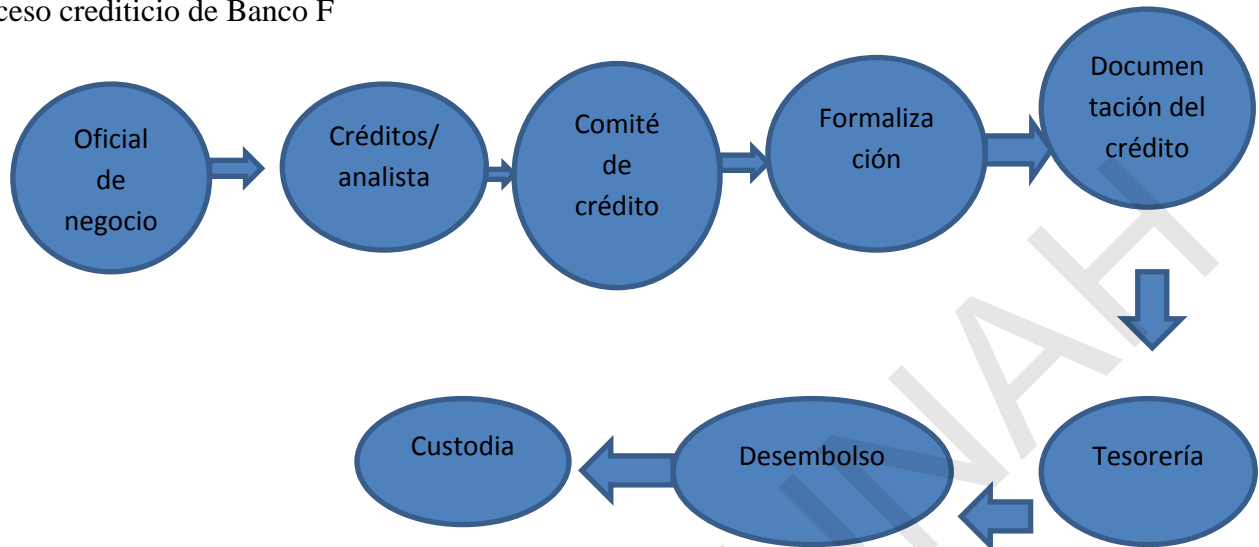
CALIDAD DEL PROCESO CREDITICIO

Proceso Crediticio

El oficial de negocio pasa el expediente al analista de crédito y luego pasa al comité de crédito para su aprobación, después se formaliza ya en el departamento de legal, luego se documenta debidamente el crédito, luego pasa a tesorería para su respectivo desembolso y posteriormente se realiza la custodia del préstamo.

Figura No.6

Proceso crediticio de Banco F



(Fuente propia)

Controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera crediticia:

Hay límites discrecionales:

Para grandes deudores se pide estados financieros auditados.

Cuando se habla de mora:

- Mora de 1 a 60 días administrada por el departamento de recuperación
- Mora de 61 a 90 días es administrada por el departamento de legal
- Mora de 90 días en adelante es administrada por ejecución judicial

Todos los días se recibe reporte de mora.

Gestión de Riesgo Crediticio

Políticas de crédito utilizadas por el Banco:

Externas:

- Normativa de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros
- Normativa de Banco Central de Honduras
- Normativa de la Ley de Sistema Financiero

Internas:

- Políticas de crédito
- Reglamentos de créditos utilizados por el Banco:
- Procedimiento de crédito hipotecario
- Procedimiento de crédito prendario.

Alertas tempranas utilizadas por el banco:

- Límites por actividad económica
- Límite por grupo relacionado.

La agencia calificadora que evalúa a la institución: Equilibrina (Empresa dedicada a calificar a las instituciones en cuanto a riesgo)

Capacitación sobre gestión de riesgo crediticio:

- Realizan capacitación 1 a 2 veces al año a todos los empleados sobre riesgo.
- Se informa al personal del banco sobre gestión de riesgo crediticio:

Solo al personal que está en el proceso crediticio se da mediante boletines informativos.

Respecto a la Normativa de Gestión del Riesgo Crediticio se encontró que se realiza el correcto cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio por los bancos a través del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la matriz de riesgo.

Tabla No. 5
Diferencia entre los Bancos

Bancos Va Riables	Banco A	Banco B	Banco C	Banco D	Banco E	Banco F
Riesgo Crediticio	<p>-Las garantías que el Banco aceptaron:</p> <p>A) Hipotecaria B) Prendaria C) Fiduciarias D) Accesorias</p> <p>-El proceso de consulta a la central de riesgo: el oficial de crédito le lleva la documentación al analista de crédito el cual hace un estudio cuali-cuanti para llevarlo al oficial de crédito y este a su vez realiza la consulta en la (CIC)</p> <p>-Los plazos del cumplimiento de los</p>	<p>- A) Hipotecas sobre bienes inmuebles B) Hipoteca sobre bienes muebles C) Hipoteca mercantil D) Documentos emitidos por el Banco Central de Honduras o Estado Hondureño E) Títulos emitidos por instituciones financieras F) Accesorias G) avales o cartas de crédito stand-by H) Prendas sobre depósitos I) Fiduciaria J) Bonos de prenda</p>	<p>- A) Fiduciaria B) Hipotecaria C) Prendaria D) Combinación E) otros.</p> <p>- El proceso de consulta a la central de riesgo: el cliente autoriza la consulta y seguidamente se realiza la consulta a (CIC), (TransUnion, Equifax y lista negra).</p> <p>- Los plazos no se conocen pero si está establecida las políticas de crédito</p>	<p>-A) Hipotecaria B) Prendaria C) Certificado de depósito D) Líneas de crédito E) stand by</p> <p>- El proceso de consulta a la central de riesgo: el cliente da su autorización para la consulta y luego se ingresa al sistema y ahí bien el historial crediticio la consulta se realiza a (CIC), (TUCA).</p> <p>- La matriz de riesgo es elaborada por el departamento de riesgo.</p>	<p>-A) Hipotecaria B) Prendaria C) Fiduciaria D) Stand by</p> <p>-El proceso a la central de riesgo: el cliente da su autorización para la consulta que se realiza a (CIC).</p> <p>- Los plazos establecidos para la matriz se dan en cada área.</p>	<p>A) Hipotecaria B) Prendaria C) Fiduciaria</p> <p>-El proceso de consulta a la central de riesgo: el cliente autoriza la consulta después un empleado es autorizado por el gerente de riesgo para realizar la consulta a (CIC), (EKIFACE, TUCA).</p> <p>- Los plazos de los compromisos adquiridos es en base a nicho de mercado y están desde el 2009 hasta el 2013 y la matriz es hecha con el</p>

	<p>compromisos adquiridos en la matriz de riesgo es de varios años desde 2009 hasta 2015 y se realiza cada matriz de riesgo crediticio así: se presenta todo el proceso crediticio y después se le da un valor y la sumatorio de esto le da el riesgo crediticio al cual se somete la institución.</p>	<p>K)Prendarias y otras. -El proceso de consulta a la central de riesgo: el cliente autoriza que se realice la consulta en la (CIC) y también en una privada (TUCA). -Los compromisos adquiridos en la matriz de riesgo se están cumpliendo a partir de 2008 ya que se elaboraron políticas de crédito y actualmente cada 30 de noviembre se presenta el plan de actividades para el año siguiente.</p>				<p>proceso crediticio y se le da un valor a cada proceso y el total es el riesgo crediticio que corre el Banco.</p>
<p>Calidad del proceso crediticio</p>	<p>El proceso crediticio es así: El oficial de crédito se le entrega todos los documentos del</p>	<p>El proceso crediticio es así: El cliente llega a atención al cliente decide que préstamo va hacer</p>	<p>El procesocrediticio es así: Se fundamenta en la misión y visión del</p>	<p>El proceso crediticio es así: Préstamo personal: El oficial de cuenta ingresa la</p>	<p>El proceso crediticio es así: El ejecutivo de crédito realiza el análisis y después el análisis pasa a</p>	<p>El proceso crediticio es así: El oficial de negocios lleva la información al analista de</p>

	<p>clientes luego este pasa al analista de crédito el cual realiza un análisis cualitativo el cual vuelve al oficial de crédito para la consulta con la central de riesgo, para enviarlo a junta directiva a aprobación de crédito y después de la aprobación se desembolsa y se le da seguimiento al crédito hasta que quede cancelado totalmente o hasta que pueda llegar a ejecución judicial cuando se cae en mora alta.</p> <p>- Los controles utilizados en la administración de la cartera de</p>	<p>lleva toda la documentación se la presenta a atención al cliente que este una vez se lo lleva a oficial de negocios y de aquí se recibe la nota de aceptación de la consulta de la central de riesgo si se aprueba se dejan el total de documentos y es aquí donde el oficial de negocios le pasa al analista de crédito para su aprobación a la área de formalización o legal y luego pasa a gestión de proceso de crédito o contraloría de créditos y aquí se valida y se da tu visto bueno y de ahí los préstamos entran a área de operación que es de (AS400) desde</p>	<p>Banco, manejándose acorde a la política de créditos y calidad establecida en la institución financiera.</p> <p>- Los controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera crediticia:</p> <p>Una vez otorgado el crédito el Banco cuenta con departamentos especializados en la control y revisión de garantías, activos especiales que manejan la cartera de préstamos en lo referente al monitoreo constante en los atrasos. Cuotas y préstamos por</p>	<p>información al sistema y después el departamento de riesgo dictamina si se aprueba o no y si se aprueba se realiza el desembolso.</p> <p>Préstamo hipotecario: El oficial de cuenta ingresa la información al sistema y después el departamento de riesgo dictamina y pasa a formalización del crédito y luego pasa a departamento legal para la hipoteca y de ahí se procede al desembolso.</p> <p>- Los controles utilizados en la administración de la cartera de créditos:</p> <p>• Cuando hay</p>	<p>junta directiva para su aprobación y luego se formaliza en el departamento legal si es hipotecaria se realiza un crédito abierto hipotecario y si es fiduciario se realiza contrato de apertura de crédito, procede a la firma del cliente, luego al desembolso y se le dan las condiciones del préstamo como plazo, tasa, cuota, amortización.</p> <p>- Los controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera:</p> <p>• Verificar la mora todas las semanas</p> <p>• Se realizan reuniones todas las semanas por la administración de</p>	<p>crédito para que este lo someta a comité de crédito y después se formalice con la documentación del crédito luego pasa a tesorería para su desembolso y su posterior custodia del crédito.</p> <p>- Controles utilizados por el Banco en la administración de la cartera crediticia:</p> <p>Hay límites discretivos:</p> <p>Para grandes deudores se pide estados financieros auditados.</p> <p>Cuando se habla de mora:</p> <p>• Mora de 1 a 60 días administrada por el departamento de recuperación</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>crédito Se realiza un seguimiento a todos los créditos como por ejemplo la banca corporativa: pide semestralmente información financiera para ver los cambios financieros que tienen las empresas y conocer si se tiene liquidez para pagar y si no lo tiene y no paga se lleva al departamento de recuperación y su administración de la mora pendiente, para luego llegar a acciones legales. -Las políticas de crédito están establecidas en un manual de</p>	<p>la apertura del crédito. - Los controles utilizados son desde el crédito de prospectación hasta que cae a mora. -Las políticas de crédito utilizadas por el Banco son basadas en: garantías, información financiera, información que resulta de auditorías, plazos y tasas de interés sobre préstamos, condiciones, comisiones, avalúo de garantías, tasas flexibles, conservadora depende del tipo de cartera. -El reglamento de crédito se elabora dependiendo de los créditos, ya</p>	<p>vencer. Así mismo con un departamento legal que revisa constantemente el estatus de las garantías actuales y por constituir. -Las políticas de crédito utilizadas por el Banco: Las establecidas en el manual de políticas interno del Banco, en donde se define que segmentos atender, y cuáles serán los pasos, proceso de aprobación y requisitos desde que entra una operación antes de la aprobación y post aprobación. Este tema es muy amplio así como el manual. Los reglamentos de crédito utilizados por el</p>	<p>mora de 60 días en adelante es manejado por el gestor o ejecutivo •Cuando hay mora de 90 días en adelante es manejado por el departamento de cobro •Cuando hay mora de 180 días en adelante es manejada por el departamento de legal. -Las Políticas de crédito utilizado por el Banco: Personal: excelente capacidad de pago del deudor Buen record crediticio Ubicación del cliente en lugares aceptables Estabilidad laboral Comerciante:</p>	<p>cartera •Parámetros de administración de cartera •Controles de manual de crédito •Citas a las empresas por operatividad. -Las Políticas de crédito utilizadas: Se tiene un manual de política de crédito. Reglamentos de crédito utilizada por el Banco: Es el mismo manual de política de crédito.</p>	<p>•Mora de 61 a 90 días es administrada por el departamento de legal •Mora de 90 días en adelante es administrada por ejecución judicial Todos los días se recibe reporte de mora. -Las Políticas de crédito utilizadas por el Banco: Externas: •Normativa de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros •Normativa de Banco Central de Honduras •Normativa de la Ley de Sistema Financiero Internas: •Políticas de crédito •Reglamentos de</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>políticas de crédito el cual incluye todo para un otorgamiento de crédito</p>	<p>que un crédito corporativo debe ser más estricto que el de un crédito personal.</p>	<p>Banco:- Política de créditos y modificaciones- Acuerdo s de servicio (Sistema de calidad). -Circulares emitidas por Banco Central y Comisión Nacional de Banca y Seguros. -Leyes y reglamentacione s establecidas bajo las cuales se rige el sistema financieronacion al.</p>	<p>cumplir promedio de ventas anuales Permiso de operación mínimo de 3 años Buen record crediticio Buen comportamiento de pago Buena capacidad de pago. -Reglamentos de crédito utilizados por el Banco: Hipotecaria: aplica cualquier cliente asalariado Presentar el avaluó que tiene el bien Consumo: referencia de crédito Asalariado Buen comportamiento en el buró de</p>		<p>créditos utilizados por el Banco: •Procedimiento de crédito hipotecario •Procedimiento de crédito prendario.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				crédito En los dos el cliente decide el giro que le va a dar al préstamo.		
Gestión de Riesgo Crediticio	<p>Las alertas tempranas utilizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> *índice de adecuación *índice de morosidad *índice de rentabilidad <p>La calificación de riesgo del banco lo realiza la firma auditora (KPMG)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan jornadas de capacitación a empleados de crédito. También se realizan reuniones con el personal involucrado mediante memorándum. 	<p>Las alertas tempranas se realizan desde el área de cobros.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La institución es evaluada por estándar por. -Se realizan comunicados para las reuniones en las cuales se presenta plantillas de riesgo con su debido plan de mitigación para socializar con los empleados. 	<p>Las alertas tempranas utilizadas:</p> <p>En el tema de cartera de préstamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios establecidos de continuidad de atrasos por cliente. - Situación financiera del cliente. Información de mercado. -Agencia calificadora que evalúa a la institución: Es fitch ratings. -Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio: Si se realizan; 	<p>Las alertas tempranas utilizadas:</p> <p>Antes de que el cliente caiga de 60 días de mora se le está llamando y si no se le realizan visitas domiciliarias todo esto lo realiza el departamento de cobro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La calificadora de riesgo que evalúa la institución: FITCH RAINTGS. -Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio: Son eventuales 1 vez al mes pero siempre se 	<p>Las alertas tempranas utilizadas:</p> <p>No hay para el área de crédito ya que se realizan revisiones cada semana entonces lo que hay es para lavado de activos: en verificar depósitos fuera de lo normal, no rebasar el límite por sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Agencia calificadora que evalúa a la institución: Es Fitch Ratings. Jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio: Se realizan cada 3 a 4 veces al año capacitaciones a 	<p>Las alertas tempranas utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Limites por actividad económica Limite por grupo relacionado. -La agencia calificadora que evalúa a la institución: Equilibrina -Capacitación sobre gestión de riesgo crediticio: -Realizan capacitación 2 veces al año a todos los empleados sobre riesgo. -Se informa al personal del banco sobre gestión de riesgo

			<p>adicionalmente en temas relacionados a sectores económicos, que apoyen el proceso y minimicen el riesgo crediticio de cada operación.</p> <p>Información al personal del Banco sobre gestión de riesgo crediticio: Por medio de comunicaciones internas por medio del correo electrónico y plataforma de información interna.</p>	<p>realizan vía plataforma ósea que las capacitaciones las envían vía internet y después se realiza un examen.</p> <p>El personal se informa por medio de línea se le da una clave para darle toda la información.</p>	<p>todo el personal del banco.</p> <p>Se informa al personal del banco sobre gestión de riesgo crediticio: Mediante memorándum que envía el departamento de riesgo en los cuales se habla de los niveles de mora, grupos económicos y comunicados que también envía departamento de riesgo.</p>	<p>crediticio: Solo al personal que está en el proceso crediticio se da mediante boletines informativos.</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente propia

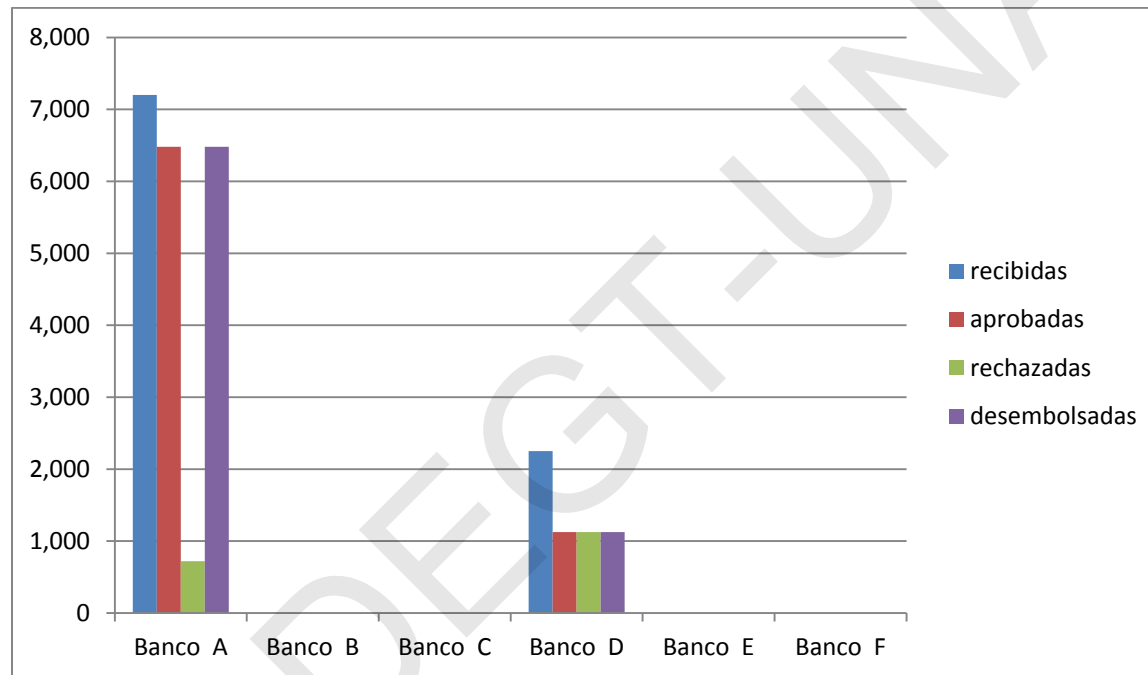
Tabla No.6

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Variable	Comisión Nacional de Bancos y Seguros(CNBS)
Normativa de gestión de riesgo crediticio	<p>-Las garantías que respaldan a los créditos de los clientes son: Garantías tangibles: hipotecas Vehículos Inventario de las empresas Fiduciarias Cartera de clientes.</p> <p>-El sistema de alerta temprana que utiliza la CNBS para dar seguimiento a los Bancos mediante parámetros e indicadores como ser de liquidez, gestión, mora, rentabilidad, capital, riesgo, cartera, existe un personal calificado que evalúa a los indicadores de cada Banco todos llevan a los comisionados los hallazgos encontrados en los Bancos con problemas de liquidez, gestión, mora, rentabilidad, capital, riesgo, cartera y luego se le informa a cada Banco porque está aplazado en el problema que tenga.</p> <p>-La Comisión Nacional de Bancos y Seguros si cumple con la normativa de supervisión de cumplimiento. El seguimiento que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros le da a la matriz de riesgo de los Bancos que capacita a los Bancos para toda clase de riesgo luego regula a los mismos para que se decumplimiento a la matriz de riesgo. Se realizan inspecciones anuales a los Bancos y cuando surgen problemas de debilidades se hacen supervisiones específicas.</p> <p>-El valor agregado que proporciona la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a las instituciones bancarias es de apoyar con su solidez y que se da en garantía para la población, ayuda a la seguridad de los ahorrantes y a la solvencia.</p>

(Fuente propia)

FiguraNo.7
Gráfico de Solicitudes dePréstamos



(Fuente propia)

CONCLUSIONES

- 1) La normativa de gestión de riesgo crediticio en los bancos se está implementando de acuerdo a compromisos adquiridos en la Matriz de Riesgo Crediticio, y ya todosse cumplieron, ya que dicha normativa fue emitida desde el año 2008.
- 2) En la actualidad también se está implementando la normativa de Gestión Integral de Riesgo, la cual contiene todos los riesgos a los que se ve expuesto el banco, dicha normativa se está desarrollando desde 2011 hasta 2013, llevándose a revisión el 30 de noviembre de cada año. En esta normativa se revisan las políticas y el sostenimiento del departamento de riesgo de las instituciones bancarias.
- 3) Los bancos tienen políticas de crédito, controles de administración de cartera y proceso crediticio, lo que les permite tener unaclasificación de créditos, y por ende un control de la mora, todo ello como resultado de unagestión de riesgo crediticio.
- 4) La normativa de gestión de riesgo crediticio se da a conocer en las jornadas de capacitación en toda la institución, inclusive en forma virtual. En los bancos “A y F” solo se le brinda al personal responsable del proceso crediticio, ya que en la institución consideran que al otro personal le es ajena esta información. Sin embargo, en los Bancos “B, C, D y E” comparten información con el resto de la organización.
- 5) La alta dirección del banco ha tomado acciones para informar al personal encargado de riesgo crediticio la información idónea para que el personal del banco relacionado con el control de riesgo crediticio, este bien instruido sobre el tema. Sin embargo, con el resto del personal no se ha dado a profundidad la difusión de estos conocimientos.

- 6) Los resultados obtenidos en el proceso de investigación realizado en los bancos seleccionados, en relación al proceso crediticio implementado, y el cumplimiento de las normas establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, nos indican que existe un proceso crediticio en los bancos seleccionados, pero que en el banco A en sus solicitudes de los préstamos son iguales a los desembolsos de los préstamos, resulta que se tiene una mora alta y esta se revisa cada mes no, así en el banco E su mora es la más baja y se revisa cada semana.

En los bancos seleccionados se elaboran controles de administración para los créditos y también se realiza el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio en los bancos según la CNBS ya que se trabaja con un formato de cumplimiento con fecha para su ejecución, la CNBS realiza inspecciones anuales a los bancos y si hay problemas se hacen supervisiones específicas.

BIBLIOGRAFIA

1. Accionista, E. A. (2012). *Caixabac*. Recuperado el 27 de agosto de 2012, de http://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Aprenda_con_caixabank/aula801_w.pdf
2. America, A. d. (s.f.). *bligoo.com*. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://egkafati.bligoo.com/content/view/245242/basilea-I-Y-II-sus-pilares-fundamentales.html>
3. Americas, A. d. (s.f.). Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://www.asba-supervision.org/index.php?option>
4. Azteca, B. (2012). *Banco Azteca*. Recuperado el 7 de 5 de 2013, de <http://www.bancoazteca.com.hn/portalthonweb/publica/conocenos/historia/gestion.htm>
5. Belaunde, G. (27 de junio de 2012). *El Diario De Economia Y Negocios De Peru*. Recuperado el 21 de agosto de 2012, de <http://blogs.gestion.pe/riesgosfinancieros/2012/01/el-proceso-credicio-una-mira.html>
6. Belaunde, G. (21 de enero de 2012). *el diario de la economia y negocios del Perú*. Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://blogs.gestion.pe/riesgo financiero/2012/01/gestion-el-riesgo-de-credito.html>
7. Belaunde, G. (21 de enero de 2012). *El Diario De La Economia y Negocios del Perú*. Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://blogs.gestion.pe/riesgo financiero/2012/01/gestion-el-riesgo-de-credito.html>
8. *c.n.b.s.* (s.f.). Recuperado el 18 de junio de 2012, de <http://www.cnbs.gov.hk/circulares/2004/co372004.htm>
9. Comercial, B. (28 de marzo de 2009). *Blogspot.com*. Recuperado el 18 de agosto de 2012, de <http://bancacomercial2009.unesr.blogspot.com/2009/03/tema-i-historias-de-la-banca-comercial>
10. *Comision Nacional de Bancos y Seguros*. (agosto de 2012). Recuperado el 12 de noviembre de 2012, de <http://www.cnbs.gov.hk/web/index.htm>
11. Contabilidad, C. d. (1 de marzo de 2013). Recuperado el 11 de febrero de 2013, de <http://incp.org.co/Site/spatia/Convocatoria1/material/IFPerdidasCrediticiasEsperadas.pdf>
12. *Definicion De Analisis Financiero*. (s.f.). Recuperado el 29 de junio de 2012, de <http://definicion.de/analisis-financiero/>

13. *Definicion.De.* (2012). Recuperado el 21 de agosto de 2012, de <http://definicion.de/gestion/>
14. *definicion abc.* (s.f.). Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://www.definicionabc.com/ciencia/analisis.ph.p>
15. *Definicion de analisis financiero.* (s.f.). Recuperado el 29 de junio de 2012, de <http://definicion.de/analisis-financiero/>
16. *Derecho.* (s.f.). Recuperado el 21 de agosto de 2012, de <http://www.definicionabc.com/derecho/normativa.php>
17. *efxto.com diccionario.* (s.f.). Recuperado el 28 de junio de 2012, de <http://www.efxto.com/diccionario/r/3531-riesgo-de-credito>
18. *Empresas, R. y.* (Septiembre de 2011). *Riesgo y Morosidad.com.* Recuperado el 21 de agosto de 2012, de <http://www.riesgoymorosidad.com/morosidad-mitos-y-realidades/>
19. *esteve, j. t.-o.-m.* (2000). *como analizan las entidades financieras a sus clientes.* barcelona: gestion 2000.
20. *Financieras, O.* (2012). *CEF-Matematica Financiera.Com.* Recuperado el 21 de agosto de 2012, de <http://www.matematicas-financieras.com/Concepto-de-Prestamos-P6.htm>
21. *focoeconomico.org.* (s.f.). Recuperado el 30 de junio de 2012, de <http://focoeconomico.org/2011/05/18/basilea-III-lo.que-se-viene-en-requerimiento-de-capital-bancario>
22. *GARCIA.* (2003). *UNIVERSIDAD DE CATARINA.* Recuperado el 3 de julio de 2012, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/iaex/garcia_s_m/capitulo2.pdf
23. *Hernandez et.al, c. f.* (2010). *Metodologia de la investigacion.* prolongacion paseo de la reforma 1015,torre A,piso 17 , colonia desarrollo SanTa fe,delegacion Alvaro Obregon,C.P.01376,MEXICO D.F Miembro de la camara nacional de la industria editorial mexicana,reg.num.736: McGRAW-HILL.
24. *mimi.hu.* (s.f.). Recuperado el 27 de junio de 2012, de http://es.mimi.hu/economia/banca_comercial.html
25. *pèrez, F.* (4 de mayo de 2008). Recuperado el 24 de mayo de 2013, de http://www.javeriana.edu.co/fcea/cuadernos_contab/vol9_n_24/vol9_24_8.pdf

26. *Portal de Transparencia de CNBS*. (22 de noviembre de 2012). Recuperado el 6 de diciembre de 2013, de <http://www.cnbs.gov.hn/transparencia/index.php/estructura-organica-y-servicios/funciones-de-la-cnbs>
27. Ramos et.al, J. A. (1999). *GESTION DE RISEGO FINANCIERO:un enfoque practico para paises latinoamericanos*. washington, D.C: IDB BOOKSTORE.
28. Rodriguez, L. (2 de agosto de 2012). *El Heraldo*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2012, de <http://archivo.elheraldo.hn/Ediciones/2011/08/03/Noticias/Honduras-banca-reporta-que-activos-crecieron>
29. seguros, c. n. (22 de abril de 2008). *resolucion de gestion de riesgo crediticio*. Tegucigalpa, Francisco morazan, Honduras: diario oficial la gaceta.
30. Seguros, C. N. (2 de 8 de 2011). Recuperado el 23 de octubre de 2012, de <http://www.cnbs.gov.hn/boletines.htm>
31. *Slideshare.Net*. (10 de noviembre de 2009). Recuperado el 18 de junio de 2012, de <http://www.slideshare.net/guestf88608/riesgo-de-credito>
32. Velez, F. C. (4 de febrero de 2008). *Zona Economica .Com*. Recuperado el 29 de junio de 2012, de <http://www.zonaeconomica.com/riesgo-credificio>
33. Vilariño, A. (junio de 2000). Recuperado el 3 de mayo de 2013, de http://www.angelvila.eu/publicaciones_pdf/gestion_riesgo_credito.pdf
34. Zarate, M. (lunes de septiembre de 2008). *zonabancos.com*. Recuperado el 30 de junio de 2012, de <http://www.zonabancos.com/ar/analisis/opinion/13343-basilea-ii-que-es-aspx>

ANEXOS

ANEXO No. 1 N.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POSTGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POSFACE

GUÍA DE ENTREVISTAS (BANCOS)

INTRODUCCIÓN: Soy estudiante de la Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas de la UNAH realizando la investigación sobre el cumplimiento de la normativa de gestión del riesgo crediticio en la banca comercial hondureña. Es por esto que solicitamos su más entera colaboración al contestar las preguntas de esta entrevista con sus amplios conocimientos y experiencia. Toda la información recopilada será de uso exclusivo para este trabajo de investigación.

OBJETIVO: Recopilar datos para verificar el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio en la Banca comercial hondureña

INSTRUCCIONES: Responda de manera abierta y con plena libertad a cada pregunta que se le formule.

I. DATOS GENERALES

Nombre del Entrevistado: (opcional) _____

Cargo: _____

Departamento: _____

Banco: _____

II. PREGUNTAS:

- 1 ¿Cuáles son las garantías que el Banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo?
- 2 ¿Cómo se realiza el proceso de consulta a la Central de Riesgos?

- 3 ¿Qué central de riesgo es la que se consulta? Además de la CIC, ¿qué otros burós de crédito consultan?
- 4 ¿Cuál es el plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Matriz de compromiso?
- 5 ¿Cuál es la matriz de compromiso elaborada por el Banco?
- 6 ¿Cómo se maneja el proceso crediticio del Banco?
- 7 ¿cuál es el número de solicitudes recibidas para los préstamos?
- 8 ¿cuál es el número de solicitudes aprobadas para los préstamos?
- 9 ¿cuál es el número de solicitudes rechazadas para los préstamos?
- 10 ¿cuál es el número de solicitudes de préstamos desembolsados?
- 11 ¿Cuáles son los controles utilizados por el Banco en la ejecución del proceso Crediticio (controles on line) en la administración de la cartera de Créditos?
- 12 ¿Cuáles son las alertas tempranas utilizadas por el Banco?
- 13 ¿cuál es la evaluación de riesgo crediticio elaborada por la institución?
- 14 ¿Cuáles son las políticas de crédito utilizadas por el Banco?
- 15 ¿Cuáles son los reglamentos de créditos utilizados por el Banco?
- 16 ¿Qué entrevistas internas se hacen para conocer más de la materia?
- 17 ¿Realizan jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio?
- 18 ¿Qué comunicados existen acerca de la gestión de riesgo crediticio?
- 19 ¿realizan campañas de socialización de gestión de riesgo crediticio?

“Gracias Por Su Colaboración”

ANEXO No.2 N

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POSTGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POSFACE

GUÍA DE ENTREVISTAS (CNBS)

INTRODUCCIÓN: Soy estudiante de la Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas de la UNAH realizando la investigación sobre el cumplimiento de la gestión del riesgo crediticio en la banca comercial hondureña. Es por esto que solicitamos su más entera colaboración al contestar las preguntas de esta entrevista con sus amplios conocimientos. Toda la información recopilada será de uso exclusivo para este trabajo de investigación.

OBJETIVO: Recopilar datos para verificar el cumplimiento de la normativa de la gestión de riesgo crediticio en la Banca comercial hondureña.

INSTRUCCIONES: Responda de manera abierta y con plena libertad a cada pregunta que se le formule con plena libertad.

I. DATOS GENERALES

Nombre del Entrevistado: (opcional) _____

Cargo: _____

Departamento: _____

II. PREGUNTAS:

- 1 ¿Qué garantías respaldan a los créditos de los clientes?
- 2 ¿Cuáles es el sistema de alerta temprana que utiliza la CNBS para dar seguimiento a los Bancos?
- 3 ¿Cumple la CNBS la normativa establecida para la gestión del riesgo crediticio?
- 4 ¿Cuál es el seguimiento que la CNBS le da a la matriz de compromiso de los Bancos?

- 5 ¿Con que frecuencia la CNBS realiza inspecciones a los Bancos?
- 6 ¿Cuáles el valor agregado que proporciona la CNBS a las instituciones bancarias?

“Gracias Por Su Colaboración”

ANEXO No. 3N-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POSTGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POSFACE

GUÍA DE ENTREVISTAS (BANCOS)

INTRODUCCIÓN: Soy estudiante de la Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas de la UNAH realizando la investigación sobre el cumplimiento de la normativa de gestión del riesgo crediticio en la banca comercial hondureña. Es por esto que solicitamos su más entera colaboración al contestar las preguntas de esta entrevista con sus amplios conocimientos y experiencia. Toda la información recopilada será de uso exclusivo para este trabajo de investigación.

OBJETIVO: Recopilar datos para verificar el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio en la Banca comercial hondureña

INSTRUCCIONES: Responda de manera abierta y con plena libertad a cada pregunta que se le formule.

III. DATOS GENERALES

Nombre del Entrevistado:(opcional) _____

Cargo: _____

Departamento: _____

Banco: _____

IV. PREGUNTAS:

- 1 ¿Cuáles son las garantías que el Banco acepta de acuerdo al tipo de préstamo?
- 2 ¿Cómo se realiza el proceso de consulta a la Central de Riesgos?
- 3 ¿Qué central de riesgo es la que se consulta? Además de la CIC, ¿qué otros burós de crédito consultan?

- 4 ¿Cuál es el plazo establecido para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Matriz de riesgo?
- 5 ¿Cuál es la matriz de riesgo elaborada por el Banco?
- 6 ¿Cómo se maneja el proceso crediticio del Banco?
- 7 ¿cuál es el número de solicitudes recibidas para los préstamos?
- 8 ¿cuál es el número de solicitudes aprobadas para los préstamos?
- 9 ¿cuál es el número de solicitudes rechazadas para los préstamos?
- 10 ¿cuál es el número de solicitudes de préstamos desembolsados?
- 11 ¿Cuáles son los controles utilizados por el Banco en la ejecución del proceso Crediticio (controles on line) en la administración de la cartera de créditos?
- 12 ¿Cuáles son las alertas tempranas utilizadas por el Banco?
- 13 ¿cuál es la evaluación de riesgo crediticio elaborada por la institución?
- 14 ¿Cuáles son las políticas de crédito utilizadas por el Banco?
- 15 ¿Cuáles son los reglamentos de créditos utilizados por el Banco?
- 16 ¿Realizan jornadas de capacitación sobre gestión de riesgo crediticio?
- 17 ¿Cómo se informa al personal del Banco sobre gestión de riesgo crediticio?

“Gracias Por Su Colaboración

ANEXO No. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POSTGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POSFACE

GUÍA DE ENTREVISTAS (CNBS)

INTRODUCCIÓN: Soy estudiante de la Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas de la UNAH realizando la investigación sobre el cumplimiento de la normativa de la gestión del riesgo crediticio en la banca comercial hondureña. Es por esto que solicitamos su más entera colaboración al contestar las preguntas de esta entrevista con sus amplios conocimientos. Toda la información recopilada será de uso exclusivo para este trabajo de investigación.

OBJETIVO: Recopilar datos para verificar el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgo crediticio en la Bancacomercial hondureña.

INSTRUCCIONES: Responda de manera abierta y con plena libertad a cada pregunta que se le formule con plena libertad.

III. DATOS GENERALES

Nombre del Entrevistado: (opcional) _____

Cargo: _____

Departamento: _____

IV. PREGUNTAS:

- 1 ¿Qué garantías respaldan a los créditos de los clientes?
- 2 ¿Cuáles es el sistema de alerta temprana que utiliza la CNBS para dar seguimiento a los Bancos?
- 3 ¿Cumple la CNBS la normativa establecida para la gestión del riesgo crediticio?
- 4 ¿Cuál es el seguimiento que la CNBS le da a la matriz de compromiso de los Bancos?

- 5 ¿Con que frecuencia la CNBS realiza inspecciones a los Bancos?
- 6 ¿Cuáles el valor agregado que proporciona la CNBS a las instituciones bancarias?

“Gracias Por Su Colaboración”

Anexo No. 5

Resolución de la normativa de la gestión de riesgo crediticio
Circular CNBS No.008/2008, mediante RESOLUCION No.498/22-04-2008

Anexo No.6

Resolución de la normativa sobre gestión integral de riesgos

Circular CNBS No.194/2011, mediante RESOLUCIONNo.1320/02-08-2011

UDI-DEGT-UNAH